

LA ESCRITURA INDÍGENA EN MÉXICO

DE LA ESTELA AL TEXTO DIGITAL

Hans Roskamp
Editor



EL COLEGIO DE MICHOACÁN

LA ESCRITURA INDÍGENA EN MÉXICO
DE LA ESTELA AL TEXTO DIGITAL

Hans Roskamp
Editor



El Colegio de Michoacán

497.402857

ESC

La escritura indígena en México : de la estela al texto digital / Hans Roskamp, editor. – Zamora, Michoacán : El Colegio de Michoacán © 2024

537 páginas : ilustraciones ; 28 cm. – (Colección Investigaciones)

ISBN 978-607-544-246-4

1. Escritura Pictográfica Mexicana
2. Escritura Pictográfica Indígena
3. Indios de México – Escritura
4. Tecnología de la Información
5. Escritura – Innovaciones Tecnológicas

I. Roskamp, Hans, editor

THEMA:

AKHM: Manuscritos e iluminación (ilustración)

KJMV3: TI y gestión de sistemas de información

ATN: Internet y medios digitales

1KLCM-MX-Z: México

AKHM-KJMV3-ATN-1KLCM-MX-Z

Ilustración de portada: Escribano indígena, detalle de la p. 48 del *Códice Vindobonensis*, retocado y recoloreado por Guadalupe Lemus Alfaro.

© D. R. El Colegio de Michoacán, A. C., 2024

Conahcyt

Martínez de Navarrete 505

Las Fuentes

59699 Zamora, Michoacán

publica@colmich.edu.mx

ISBN 978-607-544-246-4

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN. "LA ESCRITURA INDÍGENA EN MÉXICO: DE LA ESTELA AL TEXTO DIGITAL"	
<i>Hans Roskamp</i>	9
1. Orígenes de la escritura en Mesoamérica. Una reevaluación de los rasgos formales, conexiones interregionales y filiaciones lingüísticas entre 1200-400, a.C.	
<i>David Mora-Marín</i>	23
2. La escritura olmeca y el surgimiento de tradiciones textuales en Mesoamérica	
<i>Joshua D. Englehardt y Michael D. Carrasco</i>	45
3. Las tradiciones de escritura en el suroeste de Mesoamérica	
<i>Javier Urcid</i>	75
4. Plasmado en barro. Lenguaje pictográfico y comunicación ritual en la región lacustre de Michoacán durante el periodo Clásico	
<i>Agapi Filini</i>	123
5. La escritura en Mesoamérica a la luz de la gramatología. Los sistemas maya y náhuatl	
<i>María Elena Vega Villalobos y Erik Velásquez García</i>	137
6. La rueda yucateca de los katunes y el diluvio en el Códice Dresde	
<i>Merideth Paxton</i>	167
7. ¿Pueblos sujetos o señoríos complejos? La representación de topónimos en el territorio de Tilantongo	
<i>Manuel A. Hermann Lejarazu</i>	193
8. El registro del tiempo y de los pronósticos en el <i>Códice Mexicanus</i>	
<i>Michel R. Oudijk y María Castañeda de la Paz</i>	215

9. Literatura en lengua de Michoacán como instrumento de evangelización. <i>Sesi Wandani</i> <i>Moisés Franco Mendoza</i>	243
10. Escribir la última voluntad. Testamentos indígenas novohispanos como documentos para acercarse a la vida cotidiana: el caso de Ocotelulco <i>Magdalena A. García Sánchez</i>	261
11. Cuadernos cristianos mayas y el manuscrito de Teabo <i>Mark Christensen</i>	275
12. Cartografía prehispánica frente a cartografía europea <i>Miguel Ángel Ruz Barrio</i>	289
13. Entre lo hablado y lo escrito. La oralidad en la elaboración y el manejo de los documentos mayas sobre tierras <i>Tsubasa Okoshi Harada</i>	303
14. El Códice Techialoyan de Cuajimalpa. Nota introductoria y traducción del náhuatl al español <i>Raymundo César Martínez García</i>	317
15. Textos alfabéticos en otomí (1540-1835) <i>David Charles Wright Carr</i>	345
16. P'urhépecha, lenguas en contacto y tecnologías de información y comunicación (TIC) <i>Andrew Roth Seneff y Cristina Monzón</i>	373
17. Nuevas vías para la escritura en lenguas originarias: el activismo digital en México <i>Anuschka van 't Hooft</i>	399
18. Lengua y escritura indígenas en la educación en México al final de la segunda década del siglo XXI <i>Fernando I. Salmerón Castro</i>	417
BIBLIOGRAFÍA	443
ÍNDICE ANALÍTICO	515

LA ESCRITURA EN MESOAMÉRICA A LA LUZ DE LA GRAMATOLOGÍA

LOS SISTEMAS MAYA Y NÁHUATL

María Elena Vega Villalobos
Erik Velásquez García

“[El 8 de enero del año 684] la banda blanca fue atada en la frente K’ihnich Kan B’ahlam, señor sagrado de B’aaku’l. [Él] dio cuidado [a la estructura] B’alu’n Eht Naah [...] el sepulcro de K’ihnich Janaab’ Pakal”. Este pasaje fue escrito en la parte final del tablero oeste del Templo de las Inscripciones de Palenque, Chiapas, uno de los edificios mayas más famosos por ser el mausoleo del gobernante K’ihnich Janaab’ Pakal I (615-683), mejor conocido como Pakal el Grande. La larga inscripción jeroglífica contenida en tres paneles de piedra adosados a las paredes interiores del templo fue completada a finales del siglo VII de nuestra era, muy probablemente alrededor del año 690, por K’ihnich Kan B’ahlam (684-702), primogénito y sucesor de Pakal.

Para que este texto pudiera volver a leerse pasaron más de doce siglos, y hoy nos es posible hacerlo gracias al desciframiento de la escritura maya, que se inició en la década de los treinta del siglo XIX¹ y aún no concluye. El desciframiento de este sistema escriturario es uno más de los que se han llevado a cabo con éxito en los últimos dos siglos, desde el momento en que diversos eruditos se dieron a la tarea de decodificar e interpretar las escrituras utilizadas por diversas culturas a lo largo de la historia. Hoy día, el estudio y el análisis formal de los sistemas de escritura que han existido y existen en el mundo corresponden a una disciplina conocida como *teoría de la escritura*, *ciencia de la escritura* o *gramatología*. En este capítulo, a partir de los conceptos básicos de dicha disciplina y sus exponentes principales, explicaremos qué es un sistema de escritura, cómo funciona, cómo se estudia y, principalmente, cómo puede recuperarse la clave de lectura de un sistema que dejó de utilizarse hace siglos. Debido a que nuestro interés se centra en las escrituras mesoamericanas, en la segunda parte del texto mostraremos cómo funcionan dos de los sistemas mejor documentados de la América indígena, y de los cuales contamos con un grado avanzado de comprensión: las escrituras logosilábicas maya y náhuatl.

1. El inicio del desciframiento de la escritura jeroglífica y logosilábica maya formalmente dio comienzo cuando Constantine Samuel Rafinesque-Smaltz (1832) y Juan Pío Pérez Bermón (1837) llegaron cada uno por su cuenta y por medio de distintos caminos de evidencia, a comprender la lógica del sistema numeral de barras y puntos. Sobre Rafinesque, *vid.* Coe (2010: 88-91); sobre Pérez Bermón, *vid.* Scandar (2015: 235-240).

TEORÍA DE LA ESCRITURA O GRAMATOLOGÍA

El término *gramatología* fue acuñado por el historiador y asiriólogo Ignace J. Gelb a mediados del siglo XX en su obra *A Study of Writing*. Esta disciplina, también denominada *teoría de la escritura* o *ciencia de la escritura*, tiene como objeto de estudio la escritura misma, desde sus aspectos formales hasta su funcionamiento, que explica a partir del repertorio de signos, los recursos escriturarios y las reglas de composición que presenta cada sistema. Los gramatólogos han señalado que la escritura se define como una tecnología de comunicación que registra una o más variantes dialectales de alguna lengua natural mediante signos gráficos (Cardona 1999: 25; Woodard 2004: 2), visibles y convencionales (Gelb 1976: 32 y 47). Es un sistema de signos permanentes, sometidos a determinadas reglas de combinación, usados para representar un enunciado, de tal forma que pueda recuperarse sin la intervención del hablante (Daniels 1996: 3), pues se trata del “habla reflejada en el espacio, fijada y hecha visible” (Mosterín 1993: 22). Conviene puntualizar que el concepto de “signo” que normalmente se utiliza en la gramatología tiene el sentido de “grafo” o “grafía escrituraria”, unidad visible y funcional mínima de un sistema de escritura, y poco o nada tiene que ver con los conceptos de “signo” que usa la semiótica.

Contrario a lo que suele pensarse, la gramatología no sólo estudia los sistemas de escritura extintos —como el cuneiforme, el egipcio jeroglífico, el persa sasánida, el lineal B micénico, el silábico chipriota, el maya jeroglífico, entre muchos otros—, sino también aquellos que siguen activos en el presente —tales como chino, japonés, alfabetos de la familia gráfica romana, árabe, hebreo, coreano, devanagari, entre otros—; al analizar escrituras extintas y modernas, los teóricos de la escritura han formulado definiciones basadas en ambas, y han señalado que el rasgo fundamental de todas ellas es que registran un idioma en particular (Hill 1967). Este aspecto es crucial, pues cualquier análisis gramatológico parte de la certeza de que la escritura *está* ligada al lenguaje. Desde mediados del siglo XVIII, cuando se descifraron con éxito las escrituras palmireña (1754) y persa sasánida (1787) —a saber, cuando las teorías y técnicas de desciframiento comenzaron a establecerse y sistematizarse—, los estudiosos han mostrado que los signos o grafías de cualquier escritura registran verbos, inflexiones, partículas gramaticales y sustantivos. Es decir, registran los sonidos de un idioma en específico.

Esta cualidad básica de las escrituras puede llevarnos a pensar que la gramatología es, en esencia, un estudio lingüístico. No obstante, es importante señalar que el planteamiento teórico de la gramatología difiere de forma sustancial del de la lingüística, pues esta última es una disciplina que estudia el lenguaje hablado y su estructura, mientras la gramatología se enfoca en el análisis y la descripción, históricos y teóricos, de los signos —también denominados caracteres, grafos, grafemas o grafías— presentes en cada sistema escriturario —tanto antiguo como contemporáneo— con la intención de inventariarlos y clasificarlos para así determinar su uso, su funcionamiento y su interpretación (Cardona 1999: 21; Daniels 1996: 1-2). La etimología misma de la palabra *gramatología* procede de las voces griegas γράμμα, que en

español significan ‘letra’ o ‘escrito’, más el sufijo λογία, ‘estudio’ o ‘tratado’, de tal manera que se trata de la reflexión sobre los sistemas de escritura y no debe confundirse con *gramática* o con *lingüística*.

Al reconocer y aceptar que una serie de caracteres forman parte de un sistema de escritura y, por tanto, se leen en una lengua natural determinada, se inicia el análisis gramatológico, que no sólo busca recuperar la clave de lectura de una escritura extinta, sino también inventariar sus grafías o grafemas desde un punto de vista formal, es decir, a partir de la apariencia externa de los signos. Tal clasificación, que constituye uno de los intereses del análisis gramatológico, ha permitido identificar tres familias gráficas principales: la primera de ellas es la *cuneiforme*, registrada en las inscripciones producidas en Mesopotamia, Asiria y regiones contiguas, como Anatolia y Persia, sistema denominado así debido al aspecto de las marcas producidas con punzones sobre tablillas de barro crudo. Esta escritura en un inicio tuvo una etapa estilística icónica o pictográfica, conocida como protosumerio, aunque con el tiempo evolucionó formalmente hasta convertirse en cuneiforme. Fue inventada por los sumerios alrededor de 3300 a.C. en la baja Mesopotamia, luego fue adoptada y adaptada por los semitas de Ebla y, posteriormente, por los acadios, asirios y babilonios (Cardona 1999: 68). Con ciertas transformaciones, también fue utilizada para registrar el idioma de los hititas, persas y elamitas, entre otros (Walker 2003: 55-63).

Una segunda familia gráfica pertenece a los sistemas conocidos como escrituras *jeroglíficas* o *pictográficas*,² denominadas de esta forma debido al aspecto altamente icónico o figurativo de sus signos. Además de la ya mencionada etapa pictográfica del protosumerio, que dejaría su lugar a sistemas cuneiformes, el ejemplo más temprano de escritura jeroglífica puede datarse hacia 3100 a.C., en la inscripción que hoy conocemos como Paleta de Narmer (N'rnr), un texto egipcio de la Dinastía 0 de Hieracópolis (Kemp 1996: 54). La escritura egipcia jeroglífica (figura 1) —sin duda una de las mejor conocidas del mundo antiguo— comenzó a usarse a finales del IV milenio a.C. (3100 a.C.), durante el periodo Predinástico, y se prolongó hasta finales del siglo IV d.C. (Davies 2003: 86). Además de la escritura jeroglífica egipcia también pertenecen a esta familia gráfica o visual el sistema luvita jeroglífico —utilizado por los hititas a partir del segundo milenio antes de nuestra era y hasta 600 a.C.—, así como todas las escrituras mesoamericanas, entre las que sobresalen la maya (figura 2) y la náhuatl (figura 3), sin dejar

2. En este trabajo utilizamos el término *jeroglífico* como sinónimo de escritura con grafemas icónicos, figurativos o pictográficos. No obstante, conviene decir que a lo largo de los siglos la palabra *jeroglífico* ha tenido diversas acepciones, desde “escritura sagrada”, muy apegada a su raíz etimológica, pues en la mayoría, si no es que en todas las culturas antiguas del mundo, la escritura fue considerada un don divino. Hasta un sistema que sólo es aplicable o privativo en el caso de los egipcios, si bien está bastante aceptada la expresión *luvita jeroglífico* (sistema de la península de Anatolia) y medianamente aceptada la de *escritura jeroglífica maya* (véase Houston y Stauder 2020). Durante la época del humanismo renacentista y el barroco, el término *jeroglífico* llegó a aplicarse para nombrar un supuesto sistema de escritura metalingüístico o “sin palabras”, de inspiración neoplatónica, que era más perfecto que el alfabeto, toda vez que, al no desvirtuarse por la lengua, estaba más cerca del mundo de las ideas eternas (*vid.* Pope 2003: 21-67; Rodríguez Zárate 2017: 29-81). Y no faltan autores que manejan el término *jeroglífico*, no en la manera como lo empleamos en este ensayo, sino como sinónimo de escritura logosilábica (*v.gr.* Knorozov 1954).

de mencionar el sistema dongba de los naxi del Tíbet y el rongo rongo de la isla de Pascua, la escritura china de la dinastía Shang (1600-1046 a.C.) y la protosinaítica (siglos XVIII-XVI a.C.), precursor más remoto de nuestro alfabeto. Deseamos destacar que la clasificación formal de los sistemas de escritura solamente parte del aspecto visual de los grafemas, y no toma en cuenta la lengua o los idiomas que representan, su funcionamiento interno como tal, ni su contexto geográfico o temporal.

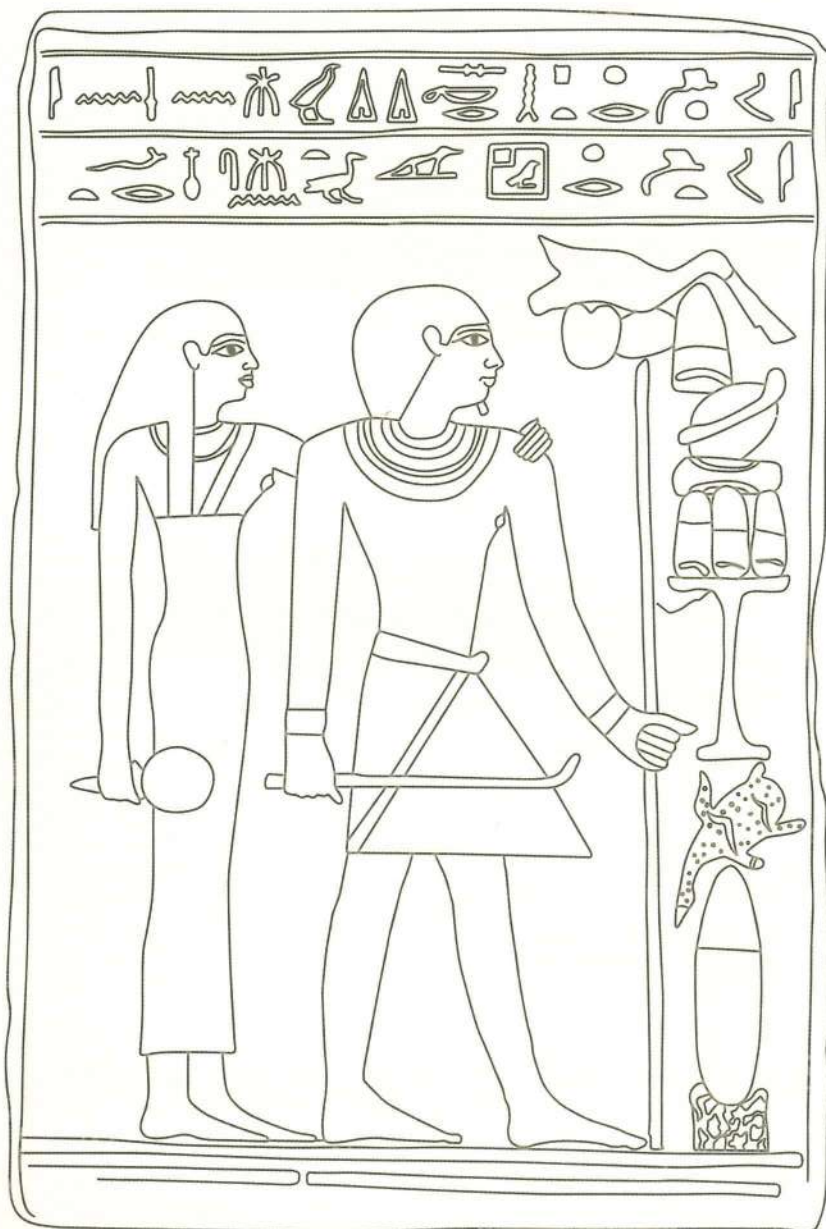


Figura 1. Estela egipcia que ilustra el tipo de escritura jeroglífica empleada en la antigüedad. Dibujo de Rebeca Bautista.



Figura 2. Ejemplo de escritura jeroglífica maya del siglo VIII, en el Clásico Tardío. Estela 35 de Yaxchilán. Fotografía de la autora. Reproducido con permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Figura 3. Relieve de Chapultépec que muestra la escritura náhuatl del periodo Posclásico Tardío. Dibujo de Moisés Aguirre.

La tercera y última familia gráfica pertenece a las denominadas escrituras *cursivas* o *lineales*, estilos gráficos surgidos muy probablemente de jeroglíficos o grafemas pictográficos, que con el tiempo evolucionaron a formas más ágiles, fluidas y simplificadas, elaboradas por amanuenses. La rama genealógica mejor conocida comenzó a usarse hacia 1700 a.C., en la región semita del Sinaí, un sistema hoy llamado protosinaítico, de carácter consonantal (sin vocales), aunque aún preservaba la apariencia figurativa o pictográfica de los jeroglíficos egipcios, de donde derivó. En las lenguas semíticas, dichos alfabetos consonantales, sin vocales, reciben el nombre de *abjad*. Con el paso del tiempo, el abjad protosinaítico se “cursivizó” o simplificó formalmente, dando origen primero al sistema hoy conocido como protocananeo y luego al cananeo propiamente dicho, sistema ya completamente lineal o cursivo que apareció en el norte de Siria y en Palestina (Healey 2003: 221-236). *Grosso modo* puede decirse que el abjad cananeo dio origen al fenicio y que a esa misma familia gráfica o visual pertenecen los abjad arameo, hebreo, cartaginés, nabateo, palmireño, persa sasánida, árabe, entre otros. Cuando el abjad fenicio llegó a las costas de Grecia recibió la incorporación de vocales, que eran necesarias para escribir idiomas indoeuropeos. Y es entonces cuando propiamente comenzaron los alfabetos, que también son lineales o cursivos: griego, etrusco, romano, runas, glagolítico, cirílico y los diversos alfabetos modernos, entre otros, que pertenecen a la familia del alfabeto latino o romano. No obstante, existen escrituras lineales o cursivas en muchas otras partes del mundo que no derivan de esta familia gráfica. Por ejemplo, las escrituras lineal B micénica (figura 2c) y lineal chipriota, forman parte de una familia menos estudiada, cuyos orígenes están en la península de Anatolia; mientras en la India y el sureste de Asia existen diversas escrituras de estilo lineal o cursivo: devanagari, siddham, gupta, bengalí, malaya, tibetana, entre otras, sin mencionar los casos de los sistemas chino mandarín, japonés y coreano, que ya son propiamente cursivos o lineales, aunque en sus orígenes más remotos el sistema chino (los huesos y caparzones oraculares de la dinastía Shang) constaba de grafemas pictográficos o altamente icónicos. Es preciso decir que cuando Johannes Gutenberg inventó la imprenta manual, o de tipos móviles moderna (ca. 1450), comenzó una de las mayores transformaciones tecnológicas en la historia de la humanidad, un fenómeno irreversible donde las escrituras de estilo cursivo o lineal se transformaron en tipográficas, dando lugar a un elevado número de familias o tipos gráficos, proceso histórico complejo que recientemente ha desembocado en una gigantesca gama de expresiones digitales.

Además de la familia gráfica a la que pertenece un determinado sistema de escritura, otro aspecto gramatológico se enfoca en la clasificación de los sistemas de acuerdo con su funcionamiento. Este tipo de enfoque permite señalar que existen diversos recursos escriturarios y reglas de composición que difieren entre cada uno de los sistemas; tales recursos y reglas están relacionados, no sólo con las particularidades de los idiomas registrados en la escritura, sino también con el repertorio de signos —denominado *signario*—, catalogado a partir de los *corpora* documentales conservados de cada sistema. Es a partir de este estudio del funcionamiento de

las escrituras que la gramatología o teoría de la escritura ha reconocido al menos seis sistemas básicos distintos.

1. *Logofonéticos de carácter logosilábico*: es decir, sistemas que presentan en su repertorio de signos tanto caracteres *logográficos* como otros que son denominados *silábicos* o *silabográficos* —grafías que corresponden a uno o más fonemas de la lengua, pero que carecen de toda indicación de significado (Gelb 1976: 323). Los silabogramas (también denominados *fonogramas silábicos*) se combinan de diversas maneras para formar palabras. En la actualidad se han reconocido diversos sistemas logosilábicos, como el acadio, el lineal B micénico, el luvita jeroglífico, el hitita cuneiforme, el asirio, el de la Isla de Pascua, entre muchos otros, así como las escrituras maya y náhuatl. Un ejemplo paradigmático de este tipo de escritura, que en la actualidad cuenta con millones de usuarios, es el japonés, cuyo análisis somero revela su carácter logosilábico: cientos de logogramas de origen chino, denominados *kanji* (incomprensibles para los chinos modernos, pues se trata de logogramas chinos fosilizados, de los siglos V o VI d.C.), más un par de silabarios denominados *hiragana* (para representar palabras vernáculas) y *katakana* (para escribir palabras técnicas o extranjeras). Los silabogramas japoneses reciben el nombre de *kana*. Es preciso agregar que los sistemas logosilábicos pueden contener silabogramas de tipo *abierto* o *cerrado*. Se denomina silabogramas abiertos a aquellos que terminan en vocal (de estructura vocal o consonante-vocal), mientras que los silabogramas cerrados siempre terminan en consonante (de estructura vocal-consonante y consonante-vocal-consonante). Casi todos los silabarios de las escrituras logosilábicas son de tipo abierto, con excepción de los usados en las escrituras cuneiformes de Mesopotamia o Asiria, donde existen tanto silabogramas abiertos como cerrados.

Una subcategoría de este tipo de sistemas de escritura es aquella especializada en representar idiomas tonales, como el sumerio, las lenguas sino-tibetanas (chino, naxi, etc.) o los idiomas otomangues de Mesoamérica; en estos últimos sistemas existe un muy abultado número de logogramas, que en muchas ocasiones representan raíces léxicas monosilábicas, cuyo sentido es aclarado mediante determinativos semánticos y no existe un silabario claramente separado de los logogramas, sino que esos mismos grafemas funcionan algunas veces como silabogramas, tomando en cuenta su valor de lectura, sin considerar su significado. Las lenguas de este tipo tienden a ser de naturaleza aislante o analítica, esto es, que marcan las funciones gramaticales principalmente a través de tonos y de sintaxis, donde tienen un papel menor los afijos de inflexión (los morfemas suelen ser inmutables) (Mosterín 1993: 66), por lo que sintieron escasa necesidad de desarrollar silabarios independientes o especializados (Velásquez 2019). Es por ello que algunos autores prefieren clasificar las escrituras china, sumeria o dongba como sistemas *logomorfémicos* (cada logograma corresponde a un morfema inmutable)

o *morfosilábicos* (los morfemas suelen coincidir con una sílaba),³ en vez de propiamente logosilábicos. Justo debido a que en Mesoamérica existieron lenguas tonales que sí fueron representadas por medio de grafemas de carácter onomástico o antroponímico, como la zapoteca tardía o mixteca, y hasta la fecha no se han detectado con nitidez en ellas silabogramas notoriamente diferentes de los logogramas, es posible que ese tipo de escrituras haya sido logomorfémico. Aunque es preciso aclarar que en el estado actual de nuestros conocimientos, tal afirmación es tan sólo una hipótesis, toda vez que el estudio de los jeroglifos mixtecos o zapotecos de los códices, usando métodos o enfoques gramatológicos, está en ciernes o muy en sus inicios.

Antes de continuar conviene aclarar que la simple y llana enumeración de la cantidad de grafemas presente en un sistema de escritura puede decirnos mucho sobre la naturaleza de su funcionamiento, pues los logofonéticos suelen tener varios centenares de grafías escriturarias e, incluso, hasta pocos miles.

2. *Logofonéticos de carácter logoconsonántico*: se refiere en teoría a los sistemas conformados por un signario mixto, que incluye caracteres *logográficos*—grafías que representan una palabra completa o signos esquemáticos que registran una palabra precisa (Gelb 1976: 319; y Cardona 1999: 41-42)— y *consonánticos*—signos que registran sólo consonantes—. Los únicos sistemas propiamente logoconsonánticos reconocidos en la bibliografía sobre teoría de escritura o gramatología son el egipcio jeroglífico, el egipcio hierático y el egipcio demótico, si bien diversos estudiosos modernos coinciden en señalar que la escritura egipcia era originalmente un sistema logosilábico y, con el tiempo, sus grafemas silábicos evolucionaron a consonantes. Es preciso decir que las sílabas son las unidades fonológicas naturales de cualquier idioma del mundo, mientras las consonantes son resultado de una abstracción o un análisis posterior,⁴ por lo que este modelo que supone que la escritura egipcia fue originalmente logosilábica, parece tener mucho sentido o lógica. A causa de que las consonantes son segmentos artificiales de las sílabas, los fonogramas estrictamente consonánticos que suelen existir en la escritura egipcia, en los abjad semíticos y en los alfabetos reciben el nombre de signos segmentales (véase Sampson 1985).
3. *Silábicos*: este tipo de sistemas presenta un signario simple compuesto únicamente por grafías *silabográficas*, por lo regular de tipo abierto, que, como hemos señalado,
3. Este término no tiene nada que ver con las *morfosilabas* planteadas con respecto a la escritura maya por Stephen D. Houston, John Robertson y David S. Stuart en 2001 (pp. 14-26), y que supuestamente representan morfemas gramaticales o gramémicos (flexivos o derivativos) y son los mismos signos del silabario CV, aunque a menudo leídos al revés (VC). Puesto que las lenguas sínicas son de tipo aislante, tienen un bajo número de gramemas, por lo que las morfosilabas de la escritura china representan en realidad morfemas léxicos o lexémicos de estructura monosilábica. El concepto teórico de las morfosilabas implica que existen grafías escriturarias que son al mismo tiempo semánticas y silábicas, pero mientras que las morfosilabas chinas (lexemas) han existido durante más de 3000 años, las morfosilabas mayas (gramemas) fueron una especulación hipotética que se puso en boga durante algunos años entre los mayistas angloamericanos.
4. Rodrigo Abraham Cervantes Navarro, comunicación personal, 8 de agosto de 2017.

se combinaron para crear palabras; ejemplos de escrituras con este tipo de funcionamiento son el chipriota —utilizado en el extremo oriental del mundo griego, en la isla de Chipre, entre los siglos XVI y XII a.C.—, persa cuneiforme y cherokee, sistema inventado en el siglo XIX. A diferencia de los sistemas logofonéticos, que se componen de cientos y cientos de grafemas, los silábicos tienen al menos 40 signos y no suelen exceder los 130.

Una subcategoría de las escrituras silábicas son los sistemas *abugidos* o *silabarios abugidos*, muy habituales en la India y el sureste de Asia. Se trata de sistemas abiertos, de estructura consonante-vocal (rara vez son consonantes sin vocal), pero donde la vocal siempre es la misma (denominada vocal inherente). Para indicar que debe pronunciarse una vocal distinta a la inherente, los escribas hacen uso de marcas diacríticas especiales, mismas que también se utilizan para indicar otros aspectos prosódicos o de pronunciación, entre ellos, la nasalización. Otro recurso para indicar que debe pronunciarse una vocal distinta a la inherente consiste rara vez en rotar el signo. Todos los sistemas de la familia brahmánica suelen ser abugidos, como, por ejemplo, el malayo, el devanagari o el bengalí.

4. *Sistemas segmentales alfabéticos consonantales o abjad*: es decir, un sistema que utiliza un conjunto de grafías que reproducen fonemas exclusivamente consonánticos. Este tipo de sistemas surgió en la península del Sinaí en el siglo XVIII a.C., a partir de la escritura egipcia jeroglífica (adaptando la idea de las consonantes, pero prescindiendo de los logogramas), y fue adoptado y adaptado por varias sociedades. Los abjad o alfabetos consonantales más conocidos son el protosinaítico, el cananeo, el fenicio, el ugarítico y el hebreo antiguo. El caso de la escritura ugarítica es muy ilustrativo para comprender la diferencia entre una clasificación de las escrituras basada en los aspectos externos, visuales, estilísticos o formales, por un lado, y el tipo de funcionamiento inherente, por el otro. Toda vez que, desde el punto de vista visual, el ugarítico es un sistema cuneiforme, emparentado con el sumerio, el acadio o el asirio, mientras que, desde el punto de vista de su funcionamiento, el ugarítico es un abjad, pues se compone apenas de 31 grafemas consonánticos. En este punto conviene mencionar que tanto los abjad como los alfabetos auténticos suelen tener entre 20 y 40 grafos o grafemas.
5. *Sistemas segmentales alfabéticos* propiamente dichos, donde las grafías se utilizan para representar tanto consonantes como vocales; los sistemas más conspicuos son el griego, el etrusco, el latino y las runas.
6. Finalmente, tenemos los denominados sistemas *mixtos* o *silábico-alfabéticos*, que son los que tienen un signario híbrido que presenta tanto caracteres silabográficos como segmentales. El mejor conocido es el ibérico, que floreció en el siglo IV a.C.

De lo anterior se desprende que los seres humanos, a lo largo de toda su historia, han adoptado cuatro métodos principales para registrar de forma gráfica información fonética: signos léxicos (logogramas), signos silábicos (silabogramas y vocales), signos abugidos

(consonantes más vocal inherente) y signos segmentales (consonantes). No obstante que desde el siglo XVIII, con el pensamiento racionalista, se ha visto el tema de la escritura como un método para valorar a las civilizaciones —donde la existencia de ésta se vio en términos generales como una muestra de civilidad, mientras su ausencia ha servido para argumentar un estado de barbarie—, los estudios actuales han mostrado que el uso de logogramas, silabogramas, consonantes o vocales, en palabras de James T. Hooker (2003: 6), “no implica, en absoluto, una jerarquía con el alfabeto en el punto culminante”. Ahora se reconoce que la naturaleza de un sistema de escritura responde a necesidades lingüísticas y/o culturales (véase Houston 2011), y los sistemas alfabéticos no constituyen niveles superiores en la supuesta evolución de las escrituras.⁵

Una vez establecidos los diferentes tipos de sistemas escriturarios, la gramatología busca comprender su funcionamiento a través de la explicación de sus respectivos *repertorios de signos, recursos escriturarios y reglas de composición*.

Todas las escrituras cuyo funcionamiento se comprende, muestran que en los *repertorios de signos* o *signarios* de cada sistema hallamos una tipología limitada de signos funcionales u operativos: *logogramas, fonogramas, determinativos semánticos, signos auxiliares y marcas diacríticas*. Algunos sistemas de escritura presentan todos estos elementos, mientras otros sólo dos, tres o cuatro. Como veremos en las siguientes líneas, nuestro sistema de escritura no es puramente alfabético, pues utiliza con frecuencia otros signos además de los fonogramas, de tal suerte que señalamos que el alfabeto latino o romano es de naturaleza mixta. Pero lo mismo es aplicable al resto de los sistemas de escritura conocidos del mundo, puesto que no existen en la práctica sistemas 100% puros; por ejemplo, en los silabarios abiertos japoneses existen algunos pocos grafemas consonánticos, mientras en la escritura persa cuneiforme sí existe un exiguo número de logogramas, y lo mismo puede decirse de los silabarios abugidos de la India y del sureste asiático, donde existen los denominados números *arábigos*, originados en esa región del mundo, y que realmente son logogramas.

Los *logogramas*, recordemos, son grafías escriturarias que representan raíces léxicas o algunas veces palabras completas, es decir, son tanto signos semánticos como fonéticos. Nosotros utilizamos de manera cotidiana gran cantidad de logogramas, como los números árabigos (8, ‘ocho’, 20, ‘veinte’) y romanos (V, ‘cinco’, XVI, ‘dieciséis’), así como, por ejemplo, los signos para ‘número’ (#) o ‘arroba’ (@). Por su parte, los *fonogramas* son grafías que representan sonidos, pero carecen de significado, como nuestras vocales (V) y consonantes (C). Los *determinativos semánticos* son signos que no tienen valor de lectura, pero aclaran o modifican el sentido de las palabras a las que están relacionadas; en el sistema de escritura que utilizamos (derivado del alfabeto latino), no existe esta categoría, salvo quizá con la excepción de †, pero era muy habitual en egipcio jeroglífico, y lo es aún en las escrituras japonesa y china modernas, donde reciben el nombre de *radicales semánticos*. Los *signos auxiliares*, a diferencia

5. Esta idea estuvo en boga durante buena parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, como se aprecia en la obra de Alfred Charles Moorhouse (2016, primera edición 1953).

de los logogramas y fonogramas, no tienen contenido fonético o semántico, pero se emplean para mejorar la inteligibilidad del texto escrito; los signos auxiliares en nuestro sistema de escritura son, ejemplo, el espacio ortográfico y los signos de puntuación. Por último, las grafías identificadas como marcas diacríticas son caracteres añadidos a otros signos que tienen la función de señalar un efecto prosódico o valor fonético especial, es decir, no modifican el sentido del signo, solamente su pronunciación; así, las marcas diacríticas que usamos constantemente son el acento ortográfico y la diéresis.

Por otro lado, los *recursos escriturarios* sólo se encuentran en sistemas que utilizan gran cantidad de logogramas –como el jeroglífico egipcio, el luvita, el dongba, el maya, el náhuatl, el chino o el japonés–. Los principales o más conocidos son el principio de *rebus*, que está basado en el principio de que existen algunos logogramas que representan palabras homófonas o cercanamente homófonas (es decir, que suenan igual o parecido, pero tienen un significado diferente) (Coulmas 1999: 433-434),⁶ y la *complementación fonética*, un recurso que consiste en proporcionar una pista que permita al lector dar el valor correcto de lectura a un logograma (Gelb 1976: 317); esta pista generalmente es un fonograma, como *1ª*, ‘primera’, o *1º*, ‘primero’, valores logográficos alternos que puede tener el signo *1*.⁷

Entre las *reglas de composición* tenemos *a)* orden de lectura, *b)* uso de *alógrafos* o variantes de signos –es decir grafías que se leen igual pero se escriben diferente, como el signo *R* y *r*–, y *c)* reglas de abreviación, convenciones estrictas y nada arbitrarias presentes en cada sistema de escritura, como Dr. para doctor, o Profr. para profesor, en castellano, así como *d)* reglas ortográficas en sí mismas, presentes en cada sistema diferente, a la hora de escribir palabras.

EL DESCIFRAMIENTO DE ESCRITURAS ANTIGUAS

Debido a que la gramatología estudia los signos o grafías de cada sistema escriturario, con la intención de inventariarlos y clasificarlos para determinar su uso y su funcionamiento, en los últimos dos siglos esta disciplina se ha vuelto imprescindible en la decodificación de escrituras antiguas. La palabra *desciframiento* hace referencia a la recuperación de la clave de lectura de un sistema escriturario extinto (Coulmas 1999: 111). Como bien señala el lingüista Maurice

6. El *rebus* puede definirse como el uso de un logograma, no por su significado, sino únicamente por su valor de lectura, como en los ejemplos actuales de *salu2*, *torP2*, *5P* o *Ksadilla*. Como puede advertirse en estos ejemplos, no se trata de un recurso primitivo cuya evolución “superior” hacia el alfabeto haya hecho desaparecer del mapa, sino de un recurso pujante que las sociedades posmodernas del siglo XXI necesitan y han vuelto a instrumentar.
7. Actualmente, muchos emojis han pasado de ser meros “dibujitos” sin valor de lectura en algún idioma específico, a verdaderos logogramas que reciben complementación fonética (letras del alfabeto antes o después del emoji), para indicar que deben leerse en una lengua en específico. Este tipo de fenómenos globales fuertes y pujantes de principios del siglo XXI echan por tierra de forma definitiva las antiguas teorías evolucionistas decimonónicas y del Siglo de las Luces, que planteaban un supuesto “progreso lineal” desde los dibujos hasta el alfabeto. El hecho mismo de que Japón, donde se utiliza una escritura logosilábica, sea un país moderno e industrializado, que tiene el mayor índice de alfabetismo del mundo, también cuestiona la presunta superioridad eurocéntrica del alfabeto.

W. M. Pope, los desciframientos no sólo son misterios resueltos, sino que también proporcionan la llave para obtener más conocimientos sobre civilizaciones desaparecidas y, debido a la dificultad que implica restablecer la clave de lectura, los desciframientos son considerados “los logros más glamorosos de la erudición académica” (Pope 2003: 15).

Los estudios realizados sobre el desciframiento de escrituras antiguas muestran que existen tres tipos distintos de decodificación: 1) el primero parte del conocimiento del idioma registrado en la escritura que desea descifrarse, pero no de la secuencia de sus signos escriturarios, es decir, se sabe qué lengua registra, pero no el valor de lectura que tiene cada signo, una dificultad a la que se enfrentaron, por ejemplo, los descifradores de los sistemas maya y náhuatl; 2) el segundo tipo de desciframiento consiste en trabajar con una escritura donde se conoce la secuencia de los signos, pero registra un idioma desconocido, como lo que ocurre con el sistema etrusco, una escritura que registra la misteriosa lengua etrusca que no presenta indicios de pertenecer a la familia de lenguas indoeuropeas; este desconocimiento del idioma ha impedido hasta ahora la traducción —más allá de algunas fechas y algunos títulos y nombres— de las más de diez mil inscripciones que se conservan; 3) finalmente, el tercer tipo corresponde a uno de los desciframientos más difíciles, pues aborda el estudio de un sistema escriturario desconocido que registra un idioma igualmente desconocido; los casos más notables de este tipo son los sistemas lineal B micénico y egipcio jeroglífico, llevados a cabo, respectivamente, por Michel Ventris y John Chadwick en 1953, y por el francés Jean-François Champollion en 1822.⁸

Ahora es pertinente preguntarnos ¿cómo se inicia la labor de desciframiento? Primero debemos reconocer que una serie de caracteres forma parte de un sistema de escritura y que, por tanto, éstos registran un idioma en concreto (algo que no resulta siempre obvio para los investigadores, como ocurrió, por muchísimo tiempo, con el egipcio jeroglífico, el maya y el náhuatl, donde no era nítida ni obvia la frontera entre el texto verbal y la imagen no verbal, en buena medida a causa de la naturaleza icónica, figurativa o pictográfica de los grafemas). Una vez establecido lo anterior, es necesario contar con al menos un *biescrito*, así como con una serie de nombres propios (topónimos, teónimos y antropónimos) presentes en la escritura que se pretende descifrar.⁹ El *biescrito*, también denominado *inscripción bilingüe*, es un documento que presenta versiones paralelas o sinópticas de un mismo texto en dos o tres idiomas diferentes y con escrituras también distintas (Pope 2003: 328). Afortunadamente contamos con numerosos biescritos, pues fue muy común en la Antigüedad escribir un texto en dos o

8. Los primeros avances de Champollion en el desciframiento fueron publicados en el documento que hoy conocemos como *Lettre à M. Dacier relative à l'alphabet des hiéroglyphes phonétiques*, que puede encontrarse traducido al español en Ceram (1982: 181-190).

9. Estos puntos fueron establecidos por el abad francés Jean-Jacques Barthélemy en una conferencia dictada el 12 de febrero de 1754 en una de las sesiones de la Académie Royale des Inscriptions et Belles-Lettres, en París, donde presentó el desciframiento de la escritura palmireña. Barthélemy señaló que el desciframiento de este sistema fue posible debido a que la mayoría de los textos palmireños eran biescritos (inscripciones redactadas tanto en arameo como griego antiguo), y a que dichas inscripciones presentaban numerosos nombres propios; debido a que los nombres eran extranjeros, fueron escritos de manera fonética, algo que permitió a Barthélemy conocer el valor fonético de los signos de la escritura de Palmira (véase Barthélemy 1754).

más idiomas, con su escritura correspondiente,¹⁰ como las inscripciones palmireñas, persas y egipcias (Coulmas 1999: 44). Algunos biescritos más conocidos son la Piedra de Rosetta, una inscripción labrada en una losa de basalto negro creada en el año 196 a.C. durante el reinado de Ptolomeo V, que registra un decreto emitido por los sacerdotes egipcios, redactado en tres escrituras distintas —egipcio jeroglífico, demótico y griego— y en dos idiomas, copto y griego¹¹ (Davies 2003: 138-140). Otro biescrito importante es la Inscripción o Gran Roca de Behistún, un texto trilingüe comisionado por el rey persa Darío I a principios del siglo VI a.C., tallado en el acantilado de Behistún, en lo que hoy es Irán, y que narra las campañas bélicas de ese soberano aqueménida en escrituras cuneiforme persa, babilónica y elamita. También tenemos el biescrito denominado *alfabeto* de fray Diego de Landa, descubierto en 1862 en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, que registra un silabario maya incompleto, acompañado de glosas en caracteres latinos. Otros biescritos importantes son las numerosas glosas españolas contenidas en los códices nahuas de la época colonial, de las que hablaremos más adelante.

Aunado al biescrito, en la labor de desciframiento es necesario poseer registros de nombres propios de personas y lugares en la escritura que se desea decodificar, pues éstos proporcionan un punto de referencia crucial en cualquier desciframiento. Debido a que los nombres extranjeros casi nunca son traducidos en los textos, éstos deben escribirse de manera fonética, algo que los descifradores aprovechan al máximo. Así, la identificación de los nombres de Ptolomeo y Cleopatra fue fundamental en el desciframiento de la escritura jeroglífica egipcia (Champollion 1822 y Davies 2003: 144), los topónimos Cnosos y Pilos ayudaron a la decodificación de la escritura lineal B (Chadwick 2003: 168-177), mientras en las escrituras mesoamericanas los nombres castellanos escritos en jeroglifos nahuas fueron determinantes en el desciframiento de este sistema americano (Lacadena 2008b y Velásquez 2013). Del mismo modo, cuando la secuencia de grafemas que conforman un antropónimo, un teónimo o un topónimo conocidos, se trunca por falta de espacio al final de una fila o columna, el descifrador puede aprovechar esa circunstancia para percatarse del orden correcto de lectura, como hiciera desde el siglo XVIII el danés George Zoëga, uno de los precursores de la gramatología y del desciframiento de la escritura egipcia jeroglífica (*vid.* Pope 2003: 87-94).

10. Situación que solía darse en un contexto de choque cultural violento entre dos o más civilizaciones, donde una de ellas tenía el carácter de poder hegemónico, tal como ocurrió en el Bajo Egipto, donde el poder era detentado por la familia helenística de los ptolomeos, que eran producto de la antigua invasión alejandrina; como también en la Mesoamérica del siglo XVI, en los albores del Imperio español.

11. La Piedra de Rosetta fue encontrada en 1799, cuando un grupo de soldados franceses que reforzaban la fortificación de Raid, ubicada a tres kilómetros al noroeste de Rosetta, descubrió un fragmento de lápida color gris oscuro, que presentaba en una de sus caras una larga inscripción (Adkins y Adkins 2000: 46). Sin embargo, la Piedra de Rosetta nunca llegó a Francia, pues pasó a manos del ejército británico después de la rendición de los franceses en 1801 (Pope 2003: 97). Ahora se exhibe en el Museo Británico, en Londres.

LA ESCRITURA EN MESOAMÉRICA

El desarrollo de los diversos pueblos que habitaron el área cultural que hoy conocemos como Mesoamérica fue paulatino, pues desde su establecimiento en la zona como nómadas dedicados a la recolección, la caza, la pesca y la marisquería, hasta la creación y la consolidación de sociedades complejas, transcurrieron más de treinta milenios, al cabo de los cuales se originó el fenómeno cultural más importante de Mesoamérica: el urbanismo, que podemos fechar para los primeros siglos del periodo Preclásico (2500 a.C.-250 d.C.). A partir de ese momento encontramos sociedades estratificadas con complejas organizaciones laborales y profundas creencias religiosas; durante este periodo, específicamente durante el Preclásico medio (1200-400 a.C.), surgió la escritura en Mesoamérica, y no en la zona maya, sino entre los ríos Grijalva y Papaloapan, en la costa del Golfo. Los primeros textos escritos fueron labrados en las frentes o tocados de las cabezas colosales olmecas, en el sello de San Andrés, en el Monumento 3 de Ojo de Agua (Davletshin y Velásquez 2018), así como en los monumentos 19 y 13 de La Venta, este último (figura 4) fechado entre 600 y 400 a.C. (Lacadena 2008: 611).



Figura 4. Monumento 13 de La Venta. Dibujo de Rebeca Bautista.

Las inscripciones que encontramos en estos monumentos son quizá de carácter logosilábico, pues debido a lo limitado de ese *corpus* temprano no podemos aún asegurar con plena certeza cuáles grafemas son logogramas y cuáles son silabogramas. Los caracteres empleados en este sistema pertenecen a una familia gráfica o visual de naturaleza *jeroglífica* o *pictográfica*, pues al igual que los jeroglifos egipcios todos los signos escriturarios empleados en Mesoamérica eran altamente figurativos o icónicos: representaban a diversos seres y objetos del mundo natural o cultural. Aunque aún desconocemos con certeza absoluta la lengua o los idiomas representados mediante esos tempranos grafos olmecas, cada día existen más argumentos para pensar que se trata de lenguas extintas pertenecientes a la actual familia mixe-zoqueana (Campbell y Kaufman 1976; Lacadena 2008b; Davletshin y Velásquez 2018). La creación de estos monumentos en sitios importantes y cabeceras regionales del sureste mesoamericano podría señalar que, desde sus inicios, la escritura jeroglífica estuvo estrechamente relacionada con la legitimidad política de los gobernantes, pero enmarcada en un orden religioso muy particular que, no sólo permitió el desarrollo de una iconografía compleja, sino también de una serie de conceptos cosmológicos aceptados por la sociedad (Velásquez 2015).

Todo esto señala la existencia de un sistema de gobierno muy organizado y centralizado, donde los antiguos cacicazgos fueron sustituidos por señoríos o gobiernos individuales, que fundaron sus derechos políticos tanto en el carisma militar y religioso como en la pertenencia a un linaje y fundador mítico. Durante los siglos que comprende el Preclásico tardío se desarrollaron en diversas partes de Mesoamérica diferentes sistemas de escritura, como el istmeño, el maya, el de la costa Pacífica de Guatemala y el zapoteco, acuñados por sociedades que adoptaron y adaptaron la escritura olmeca a sus propios idiomas. La escritura istmeña, epiolmeca o tuxtlateca, cuenta con al menos dos centenares de grafemas independientes, lo que ya es demasiado para ser un sistema silábico, y constituye una fuerte evidencia de su carácter logosilábico (Velásquez 2008: 651). De este periodo también datan los ejemplos más tempranos del sistema numérico de Cuenta Larga, un sistema posicional que implicaba la existencia de un signo para el cero¹² y de una fecha originaria de carácter mítico, ubicada en el año 3114 a.C. El sistema de Cuenta Larga permitió fechar diversos acontecimientos del devenir humano con gran precisión, sin repetir fechas en un lapso de 5 125 años; los ejemplos más tempranos los encontramos en la escultura istmeña, como la Estela 2 de Chiapa de Corzo (de 36 a.C.) y la Estela C de Tres Zapotes (de 32 a.C.).

12. Aunque la existencia del cero es hipotéticamente forzosa para contar con un sistema de numeración posicional, como el de la Cuenta Larga, en ninguna inscripción conocida elaborada por los istmeños o epiolmecas existen claros ejemplos de ese número. De hecho, la práctica ampliamente conocida de los mayas, en el sentido de erigir monolitos en finales de periodo calendárico que sí cuentan con posiciones completas en cero (Morley 1975), es un fenómeno relativamente tardío perteneciente a una época avanzada del Clásico temprano. Por tales razones debemos tener prudencia cuando afirmamos que la Cuenta Larga inventada por los istmeños ya contaba con el uso del cero, pero también cuando aseguramos que los mayas inventaron el cero.

LA ESCRITURA MAYA

Al igual que las otras escrituras mesoamericanas, el sistema maya pertenece a la familia gráfica llamada *jeroglífica* o *pictográfica*. Desde el punto de vista de su funcionamiento, la definimos como un sistema *logosilábico*, *logofonético*, o bien *morfémico-silábico*, como solía llamarle Yuri V. Knorozov (1965: 157-158), es decir, un sistema escriturario que combinó tanto signos que expresan lexemas y palabras completas —llamados logogramas—, como signos que representan sonidos silábicos —denominados fonogramas o silabogramas—. La escritura jeroglífica maya tiene una historia documentada muy larga que abarca alrededor de dos milenios, pues los ejemplos atestiguados más antiguos han sido datados hacia el siglo III a.C. y fueron encontrados dentro de la Estructura Sub-V de San Bartolo, en el Petén guatemalteco, mientras los más tardíos se encuentran tanto en el Códice Pérez (1837) como en el Chilam Balam de Chumayel, manuscrito de finales del siglo XVIII o inicios del XIX (véase Vega 2017: 9-20).

En la actualidad, el repertorio documental de textos mayas escritos en caracteres jeroglíficos consta de alrededor de diez mil inscripciones (Houston 2011: 21) contenidas en diversos materiales escriptorios —piedra, madera, hueso, concha, cerámica, papel, entre otros— y en gran variedad de elementos arquitectónicos y escultóricos —altares, dinteles, escaleras, lápidas, tronos—, en objetos portátiles —caracoles, hachuelas de piedra verde, conchas, huesos—, sobre muros de edificios, paredes de cuevas, vasijas, así como en códices de fibra de amate.

La escritura maya se utilizó únicamente en las Tierras Bajas tropicales, un área que comprende los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, el oriente de Tabasco y la porción noreste de Chiapas, así como Belice, los departamentos guatemaltecos de Petén e Izabal —y quizás algunas zonas de Alta Verapaz y El Quiché—, y el extremo poniente de Honduras. Debido a la gran diversidad lingüística que existe en esta zona, el tema del idioma registrado en los jeroglifos es uno de los aspectos más investigados en la epigrafía maya de las últimas décadas. A través de estudios lingüísticos de morfología verbal y nominal, y con base en la sintaxis nominal de las inscripciones, ha podido definirse que los escribas redactaron en una lengua oficial, ritual y convencional, que no siempre coincidió con las lenguas vernáculas; dicho idioma, que hoy es denominado *maya clásico* o *maya jeroglífico* (Lacadena 2010a: 1), es de filiación cholana oriental, emparentado con el choltí de la época colonial y el chortí moderno (Houston, Stuart y Robertson 2000; Meléndez 2004; Stuart 2007: 106-108; Law y Stuart 2017; Vega 2017; Velásquez 2022).

La comprensión que hoy tenemos de la escritura maya nos permite definir su repertorio de signos, sus recursos escriturarios y reglas de composición. En lo que respecta a su signario o repertorio de signos, debemos señalar que hasta el momento no existe un acuerdo entre los epigrafistas sobre la cantidad de caracteres que tenía la escritura maya; se consideran alrededor de 800, pero no todos los signos o grafías fueron utilizados en el mismo momento histórico.

Los escribas mayas de cualquier periodo histórico sólo usaron entre 250 y 400 grafías (Grube 1994: 178),¹³ de manera similar a las que utilizaron otros sistemas logosilábicos del mundo.

El signario maya presenta gran cantidad de logogramas, de caracteres que representan palabras completas: adjetivos, sustantivos y verbos en su forma simple, donde no se marcan derivaciones, inflexiones gramaticales, declinaciones ni partículas de conjugación; algunos ejemplos de logogramas son PAKAL, *pakal*, 'escudo', B'ALAM, *b'ahlam*, 'jaguar', IXIK, *ixik*, 'mujer, señora', WITZ, *witz*, 'montaña', KAB, *kab*, 'tierra', WAY, *way*, 'aguada', MUYAL, *muyal*, 'nube', UW, *uw*, 'luna', ICH'AK, *ihch'aak*, 'garra', OCH, *och*, 'entrar', AHIN, *ahiin*, 'coco-drilo', XOK, *xook*, 'tiburón', entre otros (figura 5). Aunque algunas de estas grafías representan precisamente lo que denotan —como la cabeza del jaguar para indicar la palabra *b'ahlam*—, el diseño de muchos logogramas es arbitrario y muy convencional, es decir, no tienen una iconicidad transparente, como ocurre con el logograma *och*, 'entrar', que fue representado con un cascabel de serpiente. Es por esta razón que el epigrafista David S. Stuart (1987) ha señalado que ningún signo maya debe intentar descifrarse a partir de su aspecto icónico, sino por sustituciones silábicas y complementos fonéticos.

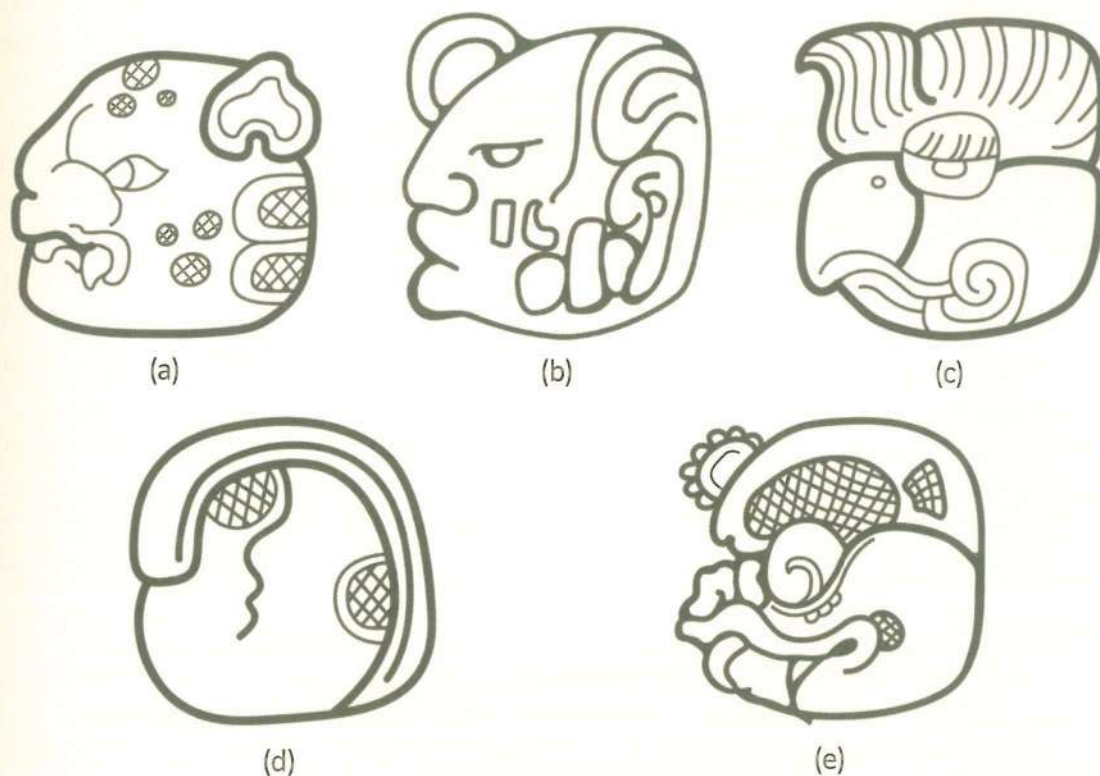


Figura 5. Diversos ejemplos de logogramas empleados por los escribas mayas: a) B'ALAM, *b'ahlam*, "jaguar"; b) IXIK, *ixik*, "mujer, señora"; c) K'UK', *k'uk'*, "quetzal"; d) KAB, *kab*, "tierra"; e) CHAN, *chan*, "serpiente". Dibujos de Rebeca Bautista.

13. Knorozov (1965: 155) estimaba que en los códices conjuntos de Dresde, Madrid y París existen 355 grafemas independientes.

En el repertorio de signos mayas también encontramos silabogramas o fonogramas —caracteres fonéticos que carecen de significado—; los escribas usaron un silabario de tipo “abierto”, es decir, con valores de lectura que representan una consonante más una vocal (CV) (Lacadena 2010a: 3-4), como los silabogramas **hu**, ^ʔ**a**, **cho**, **ma**, **chi**, ^ʔ**o** y **ha** (figura 6); muchos fonogramas son *acrofónicos*, pues presentan una fuerte carga icónica que derivó de los primeros sonidos de las palabras que sirvieron como modelo, como el signo **hu** (véase figura 6a), que representa la cabeza de un reptil y proviene de la voz *huj*, ‘iguana’. Otros silabogramas no se relacionan de forma tan evidente con su iconicidad; éstos son llamados *dígrafos* o *signos combinados* y, según el epigrafista Alfonso Lacadena García-Gallo, fueron creados a partir de dos caracteres diferentes, como la grafía **ha**, hecha a partir de un signo que representa un nudo, más otro que representa un cráneo (véase figura 6e). La necesidad que tenían de crear silabogramas que comiencen con fricativas glotales (**ha**, **he**, **hi**, **ho**, **hu**) deriva del hecho de que en la lengua de la civilización que les donó su sistema de escritura no existía la consonante *h-*, sino solamente la fricativa velar *j-*. Es un detalle más que ayuda a reforzar la sospecha de que los olmecas y sus descendientes istmeños hablaron idiomas de la familia mixe-zoqueana, que justo carecía de fricativas glotales (Lacadena 2010c). La evidencia material que poseemos señala que los mayas crearon su silabario de manera paulatina a partir de un repertorio de signos que ya existía, y que ellos adoptaron y adaptaron a sus propias necesidades lingüísticas. Un silabario abierto consonante más vocal (CV) no era lo ideal para representar las lenguas-mayas, toda vez que la inmensa mayoría de las palabras mayances terminan en consonante cerrada. No obstante, la adopción de un silabario tan imperfecto para ellos constituye otra vía que evidencia que la escritura en Mesoamérica es un fenómeno cultural muy conservador, inventado en un contexto lingüístico mixe-zoqueano.¹⁴

Otra clase de signos es la de los llamados determinativos semánticos, que no tienen un valor de lectura propio, pero ofrecen información sobre la palabra a la que acompañan. La presencia de éstos en el sistema maya aún se debate. Sin embargo, Lacadena García-Gallo (2010a: 5-6) ha señalado que el signo *k'ahk*, ‘fuego’, cuando va precediendo los logogramas **P'UL**, **TIL**, **TAK** y ^ʔ**EL**, no tiene en esos contextos un valor de lectura, es decir, no es un logograma, sino que funciona como un determinativo semántico para contextos de quemar, toda vez que dichas palabras tienen sentidos que se pueden alejar del ámbito significativo del fuego: *p'ul*, significa ‘sahumar’ o ‘verter’, *til* equivale a ‘tapir’, mientras *tihl* significa ‘quemar’ *tak* vale por ‘secar’, como también funciona a manera de sufijo plural —*taak*, mientras ^ʔ*el* es el verbo ‘brotar’ o ‘salir’, pero también ‘quemar’—. La función del determinativo semántico para ‘fuego’ no cambia la lectura de esos jeroglifos, que se siguen leyendo igual, sino tan sólo descartan los significados no relacionados con los ámbitos de significado del elemento ígneo.

14. “Justeson y Kaufman postularon un sistema de sílabas abiertas CV para la escritura istmeña, semejante al que existía en la escritura maya. Sus ideas parecen altamente plausibles en virtud de que la mayoría de las sílabas de las lenguas mixe-zoqueanas tiene estructura CV (Justeson y Kaufman 1993: 1707)” (Velásquez 2008: 651).

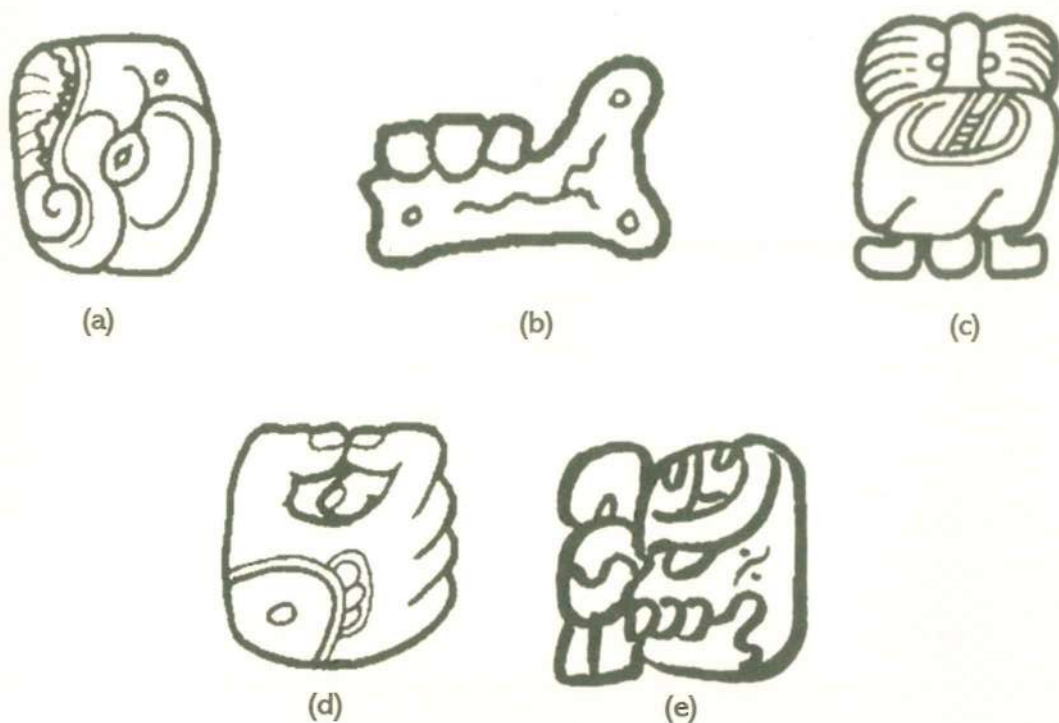


Figura 6. Diversos ejemplos de silabogramas empleados por los escribas mayas: a) hu; b) cho; c) ma; d) chi y e) ha. Dibujos de Rebeca Bautista.

Finalmente, en el repertorio de signos del sistema maya encontramos las marcas diacríticas identificadas por Stuart, que consisten en añadir un par de puntitos a algunas grafías silábicas para señalar que éstas deben leerse dos veces; un ejemplo lo tenemos en numerosas vasijas mayas en la palabra *cacao*, donde el signo *ka* contiene esta marca más un fonograma *wa* (²*ka-wa*), señalando así que debemos leer *kakaw*, y no *kaw*.

En cuanto a los signos auxiliares o de puntuación, Nikolai Grube (2021) ha planteado la existencia de un divisor de frase o de palabra que consiste en dos, tres o cuatro puntos verticales, que se insertan entre determinados cartuchos jeroglíficos. Dichos signos fueron usados por algunos amanuenses audaces de vasijas mayas, pero no fueron sistematizados y los escribas que trabajaron sobre otros soportes o en otras regiones, jamás los adoptaron.

Una vez definido el repertorio de signos podemos entrar al tema de los recursos escriturarios, donde encontramos el procedimiento de *rebus*, que era utilizado por los escribas mayas a partir de logogramas homófonos o casi homófonos, es decir, palabras que tienen dos o más acepciones distintas pero se pronuncian igual; el ejemplo más conspicuo del procedimiento de *rebus* lo encontramos en el logograma TZAK, *tzak*, ‘agarrar’, utilizado para denotar el verbo *tzak*, ‘invocar, conjurar’.

Otro recurso escriturario muy frecuente en la escritura maya (y en la gran mayoría de las escrituras logosilábicas) fue la complementación fonética; esto se instrumentó, en parte,

debido a que numerosos signos son de naturaleza polifónica, es decir, que tienen más de una lectura posible; así, para despejar ambigüedades en la lectura, los escribas añadían un fonograma al logograma, para indicar con qué consonante iniciaba o terminaba la lectura de determinado signo; por ejemplo, el logograma ^ʔOL, ^ʔo^ʔhl, ‘corazón, voluntad’, también podía leerse WAJ, *waaj*, ‘tamal’, una lectura sugerida por el fonograma ji al final del signo. Y del mismo modo, si deseaban que no se leyera WAJ, sino ^ʔOL, bastaba con colocarle el silabograma ^ʔo como complemento fonético anterior al logograma, o el signo silábico la, como complemento fonético posterior al logograma: ^ʔo-^ʔOL, ^ʔOL-la u ^ʔo-^ʔOL-la.

Ahora bien, como vimos al principio del texto, cada escritura presenta determinadas reglas de composición. Entre ellas tenemos el orden de lectura, que en el sistema maya era —habitualmente— de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y en columnas dobles, si bien existen innumerables ejemplos que también se leen de forma tridimensional (primero el signo que está en primer plano y después el que está detrás del mismo). El uso de variantes de signos también forma parte de las reglas de composición, que era aplicado por medio de la utilización de alógrafos, es decir, signos que se leen igual pero se escriben diferente, como los tres alógrafos que encontramos para el silabograma ye.

Otro aspecto relevante lo encontramos en la composición de las palabras, debido a que la mayor parte de éstas, en el sistema maya terminan en consonante (-C), pero sus silabogramas son de tipo abierto (CV), por lo cual los escribas determinaron que la vocal del complemento fonético o del último silabograma de una secuencia debía ignorarse en la lectura, como en las palabras **ch'o-ko**, *ch'ok*, ‘joven’, o **la-ka**, *lak*, ‘plato’. Cuando la vocal del último signo silábico es igual a la de la raíz, nos encontramos ante el *principio de armonía* o *sinarmonía vocálica*. Cuando la vocal del complemento fonético o del último silabograma es distinta a la de la raíz léxica que se desea representar, marca vocal larga (VV) o cierto tipo de complejidad, como en las palabras ^ʔu-si-ja, ^ʔusij, ‘zopilote’, ^ʔOL-la, ^ʔo^ʔhl, ‘corazón’, TUN-ni, *tuun*, ‘piedra’, WAJ-ji, *waaj*, ‘tamal’, entre otras. Este principio es conocido como *disarmonía vocálica*.

Finalmente, pero no menos importante, es el tema de las reglas de abreviación, que, como hemos dicho, son convenciones estrictas y nada arbitrarias en cada escritura; los mayas, debido a la forma en que creaban las palabras, se enfrentaron al problema de representar dos consonantes juntas, por lo que optaron por abreviarlas o subrepresentarlas en sus notaciones gráficas, como ocurre en el compuesto **ja-wa-TE^ʔ**, que gracias a evidencia léxica externa sabemos que debía leerse *jawa[n]te^ʔ*, ‘plato hondo’; lo mismo ocurre con las consonantes /h/, /j/, /l/, /m/ y /ʔ/ que van inmediatamente antes de otra consonante, una regla de abreviación conocida como síncope (Lacadena 2010a: 14-16; Velásquez 2015: 136).

Es momento de preguntarnos lo siguiente: ¿con qué técnicas de análisis los epigrafistas leen las inscripciones mayas? A lo largo de estas páginas, seguramente el lector ha notado que los logogramas son presentados en negritas y mayúsculas, mientras los silabogramas en negritas y minúsculas. Éstas y otras formas de representar los caracteres son parte de un sistema internacional de convenciones establecidas para analizar los sistemas de escritura. El primer

paso es llamado *transliteración* y tiene como función representar con los caracteres de otro sistema escriturario (texto de llegada) cada signo escrito en la fuente original (texto de salida), distinguiendo los logogramas con mayúsculas, de los fonogramas con minúsculas; este paso permite a los lectores modernos hacerse una idea precisa de la forma en que determinadas palabras fueron representadas en las inscripciones antiguas. El segundo paso de análisis es denominado *transcripción* y busca escribir lo que pensamos que realmente leía un escriba maya, razón por la cual es más interpretativo que la transliteración, debido a que implica restituir información no proporcionada en el texto, pues lo que se escribe no siempre es lo que se lee. Pongamos un ejemplo en castellano: “El Biól. Rafael Soto busca asistente de investigación. Interesados llamar al tel. 559210, ext. 87, de 2 a 4 pm”. Lo que leemos es lo siguiente: “el biól[ogo] Rafael Soto busca asistente de investigación. Interesados llamar al tel[éfono] [cincuenta y cinco, noventa y dos, diez], ext[ensión] [ochenta y siete], de [dos] a [cuatro] [de la tarde]”. El primer ejemplo correspondería a la transliteración del texto, mientras el segundo haría las veces de transcripción. El análisis epigráfico también presenta el paso de *segmentación morfofonética*, que tiene la función de indicar la separación por guiones entre morfemas, tanto gramemas como lexemas; posteriormente encontramos el estudio de las *glosas morfémicas* con entradas léxicas y abreviaturas morfológicas. Finalmente, la traducción del texto se presenta entre comillas simples y con la sintaxis maya de las inscripciones (verbo-objeto-sujeto; adjetivo-sustantivo) castellanizada (sujeto-verbo-objeto; sustantivo-adjetivo).

Ahora veamos esto con un ejemplo escrito en el sistema maya jeroglífico. Hemos escogido un pasaje que se encuentra en el panel oeste del Templo de las Inscripciones de Palenque (B8-B12), Chiapas, México. El análisis epigráfico debe presentarse así:

Transliteración

10-[?]AJAW 8-YAX-K'IN CHUM-mu-[*TUN]-ni [?]i-chi na-[?]i-ki [?]u ti-mi je-la [?]a-[?]OL-la

Transcripción

laju[?]n [?]ajaw waxak yahxk'in chum[tuu]n [?]chi na[?]ik uti[h]mje[?]l [?]a[w]o[?]hl

Segmentación morfofonética

laju[?]n [?]ajaw waxak yahxk'in chum-tuun-ø [?]i chi na[?]ik [?]u-ti-h-m-(a)j-e[?]l [?]aw-[?]o[?]hl

Glosas morfémicas

diez [?]ajaw ocho yahxk'in sentarse-piedra-ABS3s FOC hacer INTR-ABSs ojalá ERG3s-satisfacer-PAS-TEM-NOMR ERG2s-corazón

Traducción

'10 [?]ajaw 8 yahxk'in es asiento de tuun, ojalá entonces haya hecho la satisfacción de tu corazón'.

LA ESCRITURA NÁHUATL

Durante las primeras décadas del siglo XIX había un conocimiento importante del funcionamiento de ciertos sistemas escriturarios extintos. El desciframiento de las escrituras palmireña, persa sasánida y egipcia jeroglífica, así como los avances que para 1846 existían en la comprensión del persa cuneiforme, gracias a los trabajos de Grotefend, Martin y Rawlinson (Pope 2003: 152-167), mostró que era posible recuperar la clave de lectura de un sistema extinto hacía siglos. Debido a que la gran mayoría de los manuscritos conocidos de la América indígena presentaba caracteres jeroglíficos que podían estudiarse como escritura, numerosos eruditos se dieron a la tarea de intentar decodificarlos. A causa de que la civilización náhuatl era la cultura americana mejor documentada —tanto por los textos escritos por indígenas como por frailes durante las primeras décadas posteriores a la conquista—, la labor de desciframiento del sistema utilizado por los grupos nahuas del centro de México pronto contó con numerosos adeptos.

En 1849 se publicó parte de una obra mucho más extensa llamada *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains* (1884), un trabajo monumental realizado por el francés Joseph Marius Alexis Aubin (1802-1891), quien se dio a la tarea de analizar el sistema de escritura náhuatl comparando diversos manuscritos de la colección Boturini con los textos redactados por fray Juan de Torquemada, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, entre otros (Aubin 2009). El estudio detallado de los compuestos jeroglíficos presentes en el Códice Vergara y los mapas Tlotzin y Quinatzin, le permitió la identificación léxica de un centenar de signos nahuas, así como el reconocimiento del uso alternativo de logogramas y signos fonéticos para los mismos nombres (Zender 2008: 24), algo que le permitió sugerir que el sistema de escritura náhuatl era *silábico* (Lacadena 2008b: 2; Velásquez 2013: 82-83; Vega 2019).

Aubin, trabajando con diversos catecismos y los testimonios de Torquemada, demostró que los signos nahuas se combinaban para crear palabras, y las palabras extranjeras eran registradas fonéticamente, es decir, eran creadas a partir de jeroglifos que representaban su valor de lectura en náhuatl (Aubin 2009: 25-28). El ejemplo más conspicuo es el que Aubin recupera de la *Monarquía Indiana* de Torquemada (figura 7a):

El primer y tercer signo constituyen el banderín *pantli*, de raíz *pan* o *pa*, y la fruta *nochtli*, de raíz *noch*, descritos por Torquemada. El segundo y cuarto son la piedra *tetl* o su raíz *te*, equivalente a la desinencia *ter* para los mexicanos, que no gozan del sonido *r* en su lengua. El resto falta; pero miles de nombres escritos según el mismo procedimiento, en papeles de capitación, en registros de derechos señoriales, en pinturas antiguas y modernas, no dejan duda alguna sobre la naturaleza del fragmento y sobre la universalidad de este tipo de escritura (Aubin 2009: 34).

Aubin señaló que varios caracteres jeroglíficos presentes en los manuscritos se combinaban para crear palabras, demostrando entonces que los signos fonéticos se utilizaban tanto para escribir nombres extranjeros como para formar palabras nahuas, como el antropónimo

Itzcóatl, ‘Serpiente de Obsidiana’, que podía formarse tanto con lo que ahora identificamos como logogramas (figura 7b), “o fonéticamente, por el sonido de la palabra [...] Una obsidiana (*itz-tli*, de raíz *itz*), una olla (*co-mitl*, de raíz *co*) y el agua (*atl*)” (figura 7c) (Aubin 2009: 37). Este aspecto fue fundamental, pues proporcionó la primera indicación clara del funcionamiento de la escritura náhuatl.

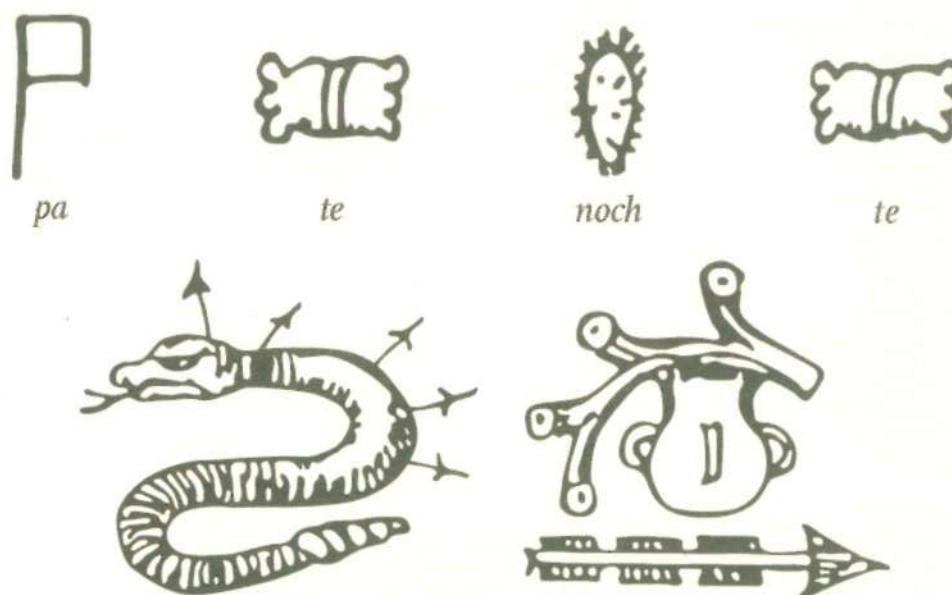


Figura 7. Ejemplos de escritura náhuatl empleados por Aubin en el desciframiento. Dibujos de Rebeca Bautista.

El trabajo de Aubin fue seguido por varios investigadores mexicanos, principalmente por José Fernando Ramírez (1804-1871) y Manuel Orozco y Berra (1816-1881), quienes, como buenos estudiosos decimonónicos de la escritura náhuatl, acentuaron la importancia del conocimiento lingüístico para una mejor comprensión de jeroglifos¹⁵ (Rodríguez y Vega 2023).¹⁶ Ramírez no sólo transcribió numerosas fuentes, como la *Crónica mexicana* de Fernando Alvarado Tezozómoc, la *Historia chichimeca* y las *Relaciones históricas* de Fernando

15. La gran mayoría de los estudios nahuas realizados en la segunda mitad del siglo XIX define los signos o caracteres escriturarios como *jeroglíficos*; la designación errónea de *glifo* comenzó a utilizarse en el siglo XX y se ha generalizado para todas las grafías mesoamericanas (epi-olmecas, zapotecas, mayas, nahuas). *Glifo* significa “canal vertical que sirve como elemento decorativo” y es un término perteneciente a la jerga de la ornamentación arquitectónica que no es usado por los teóricos de la escritura ni epigrafistas del mundo para referirse a las grafías escriturarias. Cabe observar que en inglés existen dos términos diferentes: el sustantivo *hieroglyph* y el adjetivo *hieroglyphic*, hecho que se repite en otras lenguas europeas modernas: v. gr. *iéroglyphe* vs. *hiéroglyphique* (francés), *hieroglyphe* vs. *hieroglyphischer* (alemán), *hieróglifo* vs. *hieroglífico* (portugués). El binomio entre el sustantivo (jeroglifo) y el adjetivo (jeroglífico), se encuentra en otros términos castellanos que contienen la misma raíz: anaglifo, dermatoglifo, glifo, petroglifo, triglifo vs. anaglífico, dermatoglífico, glífico, petroglífico, triglífico. En consonancia con ello, existen partidarios de usar en español el sustantivo *jeroglifo* y el adjetivo *jeroglífico* (Alfredo López Austin, comunicación personal, 18 de julio de 2017).
16. Otros investigadores mexicanos que siguieron la corriente fonetista de Aubin fueron Antonio Peñafiel, *Nombres geográficos de México: catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma “nahuatl”: estudio jeroglífico de la matrícula de los tributos*

de Alva Ixtlilxóchitl, así como los *Anales de Cuauhtitlán* con una traducción de Galicia Chimalpopoca, también se interesó desde sus inicios por la escritura náhuatl, la cual concebía como un sistema fonético (Ramírez 1993: 21 [primera edición 1845]).

Como puede apreciarse en su obra (2001), Ramírez señaló que la escritura náhuatl no era *ideográfica* en el sentido metalingüístico,¹⁷ ni *pictográfica* en el sentido estructural interno, funcional u operativo (sólo en el exterior, formal o gráfico), sino un sistema que registraba muchas cosas que no pueden ser representadas por imágenes, no sólo nociones abstractas y muchos verbos, sino también inflexiones y partículas gramaticales y nombres. Los estudios de Ramírez son conocidos a través de Manuel Orozco y Berra, quien en su obra *Historia antigua y de la conquista de México* (1880) señala los aportes significativos que realizó Ramírez en la lectura de los jeroglifos nahuas. Uno de ellos es, sin duda, la identificación del principio de complementación fonética, es decir, del recurso utilizado por los *tlacuiloque* nahuas para despejar dudas en la lectura de determinadas grafías que hoy concebimos como logogramas; éste se lleva a cabo —como hemos visto en las escrituras egipcia jeroglífica y maya— a través de signos colocados al principio o final de un compuesto jeroglífico, con el fin de aclarar la lectura correcta de un logograma. Ramírez encontró varios ejemplos de complementación fonética, pero aquí sólo mencionaremos uno: estudiando el jeroglifo de huella humana, Ramírez señaló que éste tenía varias lecturas. Al trabajar con el nombre propio de Cuauhtémoc, el último *tlatoani* mexica, notó que el bloque jeroglífico se componía de un águila y dos huellas de pie hacia abajo (figura 7c), lo que le indicó que estas huellas formaban el verbo *temo*, ‘bajar’: “para hacer la lectura evidente va acompañado del signo *tetl* para dar la sílaba inicial” (Orozco y Berra 1880, vol. I: 393).

Por lo visto hasta aquí, la escritura jeroglífica náhuatl debió de haber sido descifrada desde el siglo XIX, ya que a mediados de esa centuria se dieron pasos agigantados al mostrar que contaba con signos léxicos (logogramas) y fonéticos (silabogramas), así como con los recursos del *rebus* y la complementación fonética. Lamentablemente, los argumentos esgrimidos por el sabio alemán Eduard Seler a finales del siglo XIX y principios del XX en el sentido de que todas las escrituras amerindias eran ideográficas (aparentemente en un sentido metalingüístico, aunque no siempre es claro cómo entiende el concepto *ideográfico*)¹⁸ y que tan sólo desarrollaron el fonetismo en el siglo XVI, por influencia del alfabeto latino, provocaron un rezago de

del *Códice Mendocino*, obra publicada en 1885, así como Francisco del Paso y Troncoso, en su estudio “La botánica entre los nahuas”, que apareció en los *Anales del Museo Nacional de México* en 1886.

17. Conviene precisar que en la larga bibliografía sobre los sistemas de escritura del mundo, el sustantivo *ideograma* o el adjetivo *ideográfico* han sido utilizados con dos acepciones diferentes, que no siempre están claras en cada autor que los maneja: a) *ideograma* e *ideográfico* en un sentido metalingüístico, basado en el concepto neoplatónico de que supuestamente hubo sistemas de escritura que prescindían de las lenguas naturales; b) e *ideograma* e *ideográfico* como sinónimo de *logograma* o *logográfico*, es decir, grafo o grafema que representa una idea, pero no por sí misma sino a través de una palabra concreta en un idioma específico. La primera de estas dos acepciones se halla plenamente descartada por la gramatología o teoría de la escritura moderna. Mientras la segunda resulta aceptable, si bien no es muy recomendable, en virtud de que se puede confundir con la primera. Por ello es preferible sustituirla mediante los términos *logograma* y *logográfico*.

18. *Vid supra* nota 17.

más de un siglo en la comprensión cabal de este último sistema. Aunque durante el siglo XX diversos estudiosos descubrieron la existencia de algunos logogramas, fonogramas y del *principio de rebus* (explicado más adelante), la sistematización y la profesionalización del trabajo iniciado por Aubin tuvo que esperar hasta 2008, cuando el filólogo español Alfonso Lacadena García-Gallo mostró que se trataba de un sistema logofonético semejante al maya, aunque con la salvedad de que, en el caso de los nahuas, la escritura fue un sistema de comunicación subsidiario de la imaginaria no verbal, pues abarca cuando mucho 10% de la página de un códice y se restringió casi totalmente a fines onomásticos, numéricos y calendáricos. En otras palabras, el registro de la memoria cultural en los códices del centro de México no se basa en la escritura, sino en un género de iconografía con estilo conceptual y grandes cualidades para la narración visual que, por sus mismas características metalingüísticas, escapa a los métodos y enfoques de la gramatología, pero se puede estudiar a través de las herramientas de la historia del arte, de la semiótica de las imágenes, de los modernos estudios visuales, o de otras disciplinas afines cuyo objeto de estudio gira en torno a las imágenes visuales no verbales.

El carácter tan especializado de la escritura jeroglífica náhuatl, que se restringe casi en su totalidad a las glosas onomásticas y calendáricas de las imágenes no verbales, no es una situación nueva ni inédita en la historia de la humanidad. Basta recordar que el llamado pictográfico protosumerio se especializaba en temas económicos de contabilidad (Gelb 1976: 92-102), lo mismo que el lineal B micénico (Chadwick 2003), mientras la escritura dongba de los naxi del Tíbet tradicionalmente se ha reservado para escribir textos rituales y no es hasta muy recientemente que ha comenzado a usarse para plasmar asuntos profanos, como señales de tránsito y anuncios en escaparates de tiendas comerciales (Poupard y Bru s/f: 5).

Entonces la diferencia principal existente entre los sistemas maya y náhuatl consiste en que, mientras el primero fue utilizado para escribir frases, enunciados o narraciones completas, el segundo sigue una larga tradición que inició al menos desde la época teotihuacana (ca. 250-600), y restringía el uso de la escritura al registro de numerales, fechas y nombres propios (principalmente antropónimos y topónimos), transmitiendo la mayor parte del mensaje visual por medio de imágenes iconográficas (no verbales).

Conviene advertir que, desde que en 1988, George E. Stuart propuso adoptar en los estudios sobre escritura maya la práctica de la *transliteración* y la *transcripción*, que desde mucho tiempo atrás ya se empleaba para analizar escrituras como la egipcia, la acadia o la persa cuneiforme, se impuso la sana inercia de que en lo porvenir dichas convenciones universales debían aplicarse cuando se profesionalizaran los estudios sobre otras escrituras americanas, razón por la que a partir de la sistematización propuesta por Lacadena García-Gallo, en 2008, también se han aplicado en el estudio de los grafemas nahuas. Las ideas de este autor español de ningún modo pueden considerarse novedosas en un sentido estricto, toda vez que solamente constituyen una puesta al día, la sistematización y la modernización de las ideas de Aubin, Ramírez, Orozco y Berra, Nutall y otros grandes genios y pioneros que aplicaron las herramientas de la teoría de la escritura que existía en el siglo XIX, al estudio de la pequeña porción escrituraria

de Alva Ixtlilxóchitl, así como los *Anales de Cuauhtitlán* con una traducción de Galicia Chimalpopoca, también se interesó desde sus inicios por la escritura náhuatl, la cual concebía como un sistema fonético (Ramírez 1993: 21 [primera edición 1845]).

Como puede apreciarse en su obra (2001), Ramírez señaló que la escritura náhuatl no era *ideográfica* en el sentido metalingüístico,¹⁷ ni *pictográfica* en el sentido estructural interno, funcional u operativo (sólo en el exterior, formal o gráfico), sino un sistema que registraba muchas cosas que no pueden ser representadas por imágenes, no sólo nociones abstractas y muchos verbos, sino también inflexiones y partículas gramaticales y nombres. Los estudios de Ramírez son conocidos a través de Manuel Orozco y Berra, quien en su obra *Historia antigua y de la conquista de México* (1880) señala los aportes significativos que realizó Ramírez en la lectura de los jeroglifos nahuas. Uno de ellos es, sin duda, la identificación del principio de complementación fonética, es decir, del recurso utilizado por los *tlacuiloque* nahuas para despejar dudas en la lectura de determinadas grafías que hoy concebimos como logogramas; éste se lleva a cabo —como hemos visto en las escrituras egipcia jeroglífica y maya— a través de signos colocados al principio o final de un compuesto jeroglífico, con el fin de aclarar la lectura correcta de un logograma. Ramírez encontró varios ejemplos de complementación fonética, pero aquí sólo mencionaremos uno: estudiando el jeroglifo de huella humana, Ramírez señaló que éste tenía varias lecturas. Al trabajar con el nombre propio de Cuauhtémoc, el último *tlatoani* mexica, notó que el bloque jeroglífico se componía de un águila y dos huellas de pie hacia abajo (figura 7c), lo que le indicó que estas huellas formaban el verbo *temo*, ‘bajar’: “para hacer la lectura evidente va acompañado del signo *tetl* para dar la sílaba inicial” (Orozco y Berra 1880, vol. I: 393).

Por lo visto hasta aquí, la escritura jeroglífica náhuatl debió de haber sido descifrada desde el siglo XIX, ya que a mediados de esa centuria se dieron pasos agigantados al mostrar que contaba con signos léxicos (logogramas) y fonéticos (silabogramas), así como con los recursos del *rebus* y la complementación fonética. Lamentablemente, los argumentos esgrimidos por el sabio alemán Eduard Seler a finales del siglo XIX y principios del XX en el sentido de que todas las escrituras amerindias eran ideográficas (aparentemente en un sentido metalingüístico, aunque no siempre es claro cómo entiende el concepto *ideográfico*)¹⁸ y que tan sólo desarrollaron el fonetismo en el siglo XVI, por influencia del alfabeto latino, provocaron un rezago de

del *Códice Mendocino*, obra publicada en 1885, así como Francisco del Paso y Troncoso, en su estudio “La botánica entre los nahuas”, que apareció en los *Anales del Museo Nacional de México* en 1886.

17. Conviene precisar que en la larga bibliografía sobre los sistemas de escritura del mundo, el sustantivo *ideograma* o el adjetivo *ideográfico* han sido utilizados con dos acepciones diferentes, que no siempre están claras en cada autor que los maneja: a) *ideograma* e *ideográfico* en un sentido metalingüístico, basado en el concepto neoplatónico de que supuestamente hubo sistemas de escritura que prescindían de las lenguas naturales; b) e *ideograma* e *ideográfico* como sinónimo de *logograma* o *logográfico*, es decir, grafo o grafema que representa una idea, pero no por sí misma sino a través de una palabra concreta en un idioma específico. La primera de estas dos acepciones se halla plenamente descartada por la gramatología o teoría de la escritura moderna. Mientras la segunda resulta aceptable, si bien no es muy recomendable, en virtud de que se puede confundir con la primera. Por ello es preferible sustituirla mediante los términos *logograma* y *logográfico*.

18. *Vid supra* nota 17.

más de un siglo en la comprensión cabal de este último sistema. Aunque durante el siglo XX diversos estudiosos descubrieron la existencia de algunos logogramas, fonogramas y del *principio de rebus* (explicado más adelante), la sistematización y la profesionalización del trabajo iniciado por Aubin tuvo que esperar hasta 2008, cuando el filólogo español Alfonso Lacadena García-Gallo mostró que se trataba de un sistema logofonético semejante al maya, aunque con la salvedad de que, en el caso de los nahuas, la escritura fue un sistema de comunicación subsidiario de la imaginaria no verbal, pues abarca cuando mucho 10% de la página de un códice y se restringió casi totalmente a fines onomásticos, numéricos y calendáricos. En otras palabras, el registro de la memoria cultural en los códices del centro de México no se basa en la escritura, sino en un género de iconografía con estilo conceptual y grandes cualidades para la narración visual que, por sus mismas características metalingüísticas, escapa a los métodos y enfoques de la gramatología, pero se puede estudiar a través de las herramientas de la historia del arte, de la semiótica de las imágenes, de los modernos estudios visuales, o de otras disciplinas afines cuyo objeto de estudio gira en torno a las imágenes visuales no verbales.

El carácter tan especializado de la escritura jeroglífica náhuatl, que se restringe casi en su totalidad a las glosas onomásticas y calendáricas de las imágenes no verbales, no es una situación nueva ni inédita en la historia de la humanidad. Basta recordar que el llamado pictográfico protosumerio se especializaba en temas económicos de contabilidad (Gelb 1976: 92-102), lo mismo que el lineal B micénico (Chadwick 2003), mientras la escritura dongba de los naxi del Tíbet tradicionalmente se ha reservado para escribir textos rituales y no es hasta muy recientemente que ha comenzado a usarse para plasmar asuntos profanos, como señales de tránsito y anuncios en escaparates de tiendas comerciales (Poupard y Bru s/f: 5).

Entonces la diferencia principal existente entre los sistemas maya y náhuatl consiste en que, mientras el primero fue utilizado para escribir frases, enunciados o narraciones completas, el segundo sigue una larga tradición que inició al menos desde la época teotihuacana (ca. 250-600), y restringía el uso de la escritura al registro de numerales, fechas y nombres propios (principalmente antropónimos y topónimos), transmitiendo la mayor parte del mensaje visual por medio de imágenes iconográficas (no verbales).

Conviene advertir que, desde que en 1988, George E. Stuart propuso adoptar en los estudios sobre escritura maya la práctica de la *transliteración* y la *transcripción*, que desde mucho tiempo atrás ya se empleaba para analizar escrituras como la egipcia, la acadia o la persa cuneiforme, se impuso la sana inercia de que en lo porvenir dichas convenciones universales debían aplicarse cuando se profesionalizaran los estudios sobre otras escrituras americanas, razón por la que a partir de la sistematización propuesta por Lacadena García-Gallo, en 2008, también se han aplicado en el estudio de los grafemas nahuas. Las ideas de este autor español de ningún modo pueden considerarse novedosas en un sentido estricto, toda vez que solamente constituyen una puesta al día, la sistematización y la modernización de las ideas de Aubin, Ramírez, Orozco y Berra, Nutall y otros grandes genios y pioneros que aplicaron las herramientas de la teoría de la escritura que existía en el siglo XIX, al estudio de la pequeña porción escrituraria

más de un siglo en la comprensión cabal de este último sistema. Aunque durante el siglo XX diversos estudiosos descubrieron la existencia de algunos logogramas, fonogramas y del *principio de rebus* (explicado más adelante), la sistematización y la profesionalización del trabajo iniciado por Aubin tuvo que esperar hasta 2008, cuando el filólogo español Alfonso Lacadena García-Gallo mostró que se trataba de un sistema logofonético semejante al maya, aunque con la salvedad de que, en el caso de los nahuas, la escritura fue un sistema de comunicación subsidiario de la imaginaria no verbal, pues abarca cuando mucho 10% de la página de un códice y se restringió casi totalmente a fines onomásticos, numéricos y calendáricos. En otras palabras, el registro de la memoria cultural en los códices del centro de México no se basa en la escritura, sino en un género de iconografía con estilo conceptual y grandes cualidades para la narración visual que, por sus mismas características metalingüísticas, escapa a los métodos y enfoques de la gramatología, pero se puede estudiar a través de las herramientas de la historia del arte, de la semiótica de las imágenes, de los modernos estudios visuales, o de otras disciplinas afines cuyo objeto de estudio gira en torno a las imágenes visuales no verbales.

El carácter tan especializado de la escritura jeroglífica náhuatl, que se restringe casi en su totalidad a las glosas onomásticas y calendáricas de las imágenes no verbales, no es una situación nueva ni inédita en la historia de la humanidad. Basta recordar que el llamado pictográfico protosumerio se especializaba en temas económicos de contabilidad (Gelb 1976: 92-102), lo mismo que el lineal B micénico (Chadwick 2003), mientras la escritura dongba de los naxi del Tíbet tradicionalmente se ha reservado para escribir textos rituales y no es hasta muy recientemente que ha comenzado a usarse para plasmar asuntos profanos, como señales de tránsito y anuncios en escaparates de tiendas comerciales (Poupard y Bru s/f: 5).

Entonces la diferencia principal existente entre los sistemas maya y náhuatl consiste en que, mientras el primero fue utilizado para escribir frases, enunciados o narraciones completas, el segundo sigue una larga tradición que inició al menos desde la época teotihuacana (ca. 250-600), y restringía el uso de la escritura al registro de numerales, fechas y nombres propios (principalmente antropónimos y topónimos), transmitiendo la mayor parte del mensaje visual por medio de imágenes iconográficas (no verbales).

Conviene advertir que, desde que en 1988, George E. Stuart propuso adoptar en los estudios sobre escritura maya la práctica de la *transliteración* y la *transcripción*, que desde mucho tiempo atrás ya se empleaba para analizar escrituras como la egipcia, la acadia o la persa cuneiforme, se impuso la sana inercia de que en lo porvenir dichas convenciones universales debían aplicarse cuando se profesionalizaran los estudios sobre otras escrituras americanas, razón por la que a partir de la sistematización propuesta por Lacadena García-Gallo, en 2008, también se han aplicado en el estudio de los grafemas nahuas. Las ideas de este autor español de ningún modo pueden considerarse novedosas en un sentido estricto, toda vez que solamente constituyen una puesta al día, la sistematización y la modernización de las ideas de Aubin, Ramírez, Orozco y Berra, Nutall y otros grandes genios y pioneros que aplicaron las herramientas de la teoría de la escritura que existía en el siglo XIX, al estudio de la pequeña porción escrituraria

de los códices nahuas. No obstante, esa mirada refrescante que proporcionó Lacadena García-Gallo, aplicando refinamientos de la actual gramatología, ha servido de inspiración para una nueva generación de estudiosos de la escritura jeroglífica náhuatl, entre los que pueden citarse Juan Ignacio Cases Martín, Margarita V. Cossich Vielman, Albert Davletshin, Christophe Helmke, Jesper Nielsen, David S. Stuart, Rogelio Valencia Rivera, Søren Wichmann, Marc U. Zender y los autores de este ensayo.

CÓMO FUNCIONA LA ESCRITURA NÁHUATL

En cuanto al repertorio de signos, el sistema náhuatl no difiere en esencia del maya, con la salvedad de que hasta el momento no se han documentado marcas diacríticas, aunque sí determinativos semánticos que no llegaron a sistematizarse plenamente (Valencia 2021; Velásquez 2019: 69-71; Zender 2017) y un probable signo auxiliar (Davletshin y Lacadena 2019: 306-307; Houston y Zender 2018; Velásquez 2019: 71-72). En cambio, contaba con un amplio número de logogramas, entre los que pueden mencionarse el de TOCH, ‘conejo’, KOL, ‘abuelo’ o POK, ‘humo’. En esta escritura, los numerales de cualquier tipo también suelen ser logogramas. Los tipos de palabras representadas a través de logogramas son sustantivos, adjetivos y verbos, aunque de vez en vez pueden ser adverbios.

Los fonogramas de la escritura náhuatl (figura 8) son grafías que casi siempre tienen el valor de una vocal (V) o de una consonante-vocal (CV), como se aprecia en la secuencia **a-pi**, o en los casos donde los silabogramas **te**₁ y **wi** aparecen sueltos. En los exiguos monolitos prehispánicos con ejemplos de escritura, que proceden de la civilización mexicana, tan sólo han sido plenamente identificados dos fonogramas con certeza: **a**, que se encuentra por ejemplo en el topónimo **a-WEXO**, *Aawexoo*[tla²] (Piedra de Tízoc), en **a-AWITZO**, *Aawitzo*[tl] (Lápida de Ahuízotl), así como en **a-AKOL**, *Aakool*[wa²kaan] (Piedra de Tízoc), y el silabograma **so**, presente en **TEK^w-so**, [*Mo*]teek^wsoo]teek^wsoo[ma] (Teocalli de la Guerra Sagrada), así como posiblemente el silabograma **mo**, presente en el ejemplo de **mo-TEK^w-so-SOMA**, *Moteek^wsooteek^wsooma* (Piedra del Sol), si bien éste es más dudoso (véase Velásquez 2019: 86-91). Como ha sostenido Lacadena (2008), la escuela de escribas que trabajaba en las islas de México Tenochtitlan y México Tlatelolco tenía mayor predilección por el uso de logogramas, a diferencia de los escribas nahuas que laboraban en la región de Tetzaco, rasgo idiosincrático que permaneció inalterable hasta finales del siglo XVI, cuando colapsó la escritura jeroglífica náhuatl. La presunta contaminación del fonetismo europeo vía el alfabeto, teóricamente debía haberse reflejado durante el siglo XVI con más nitidez en las sedes principales del poder español (México y Tlatelolco), que en la periférica Tetzaco, rasgo que no se dio, sino que fue justamente lo contrario. Lo que pensamos abona a favor del modelo de las dos escuelas de escribas quienes, no obstante sus preferencias regionales, podían entenderse por escrito, puesto que manejaban dos variantes del mismo sistema de escritura. Conviene mencionar que, en 2013,

	i	e	a	o
p				
t				
k				
kw				
s				
x				
tz				
ch				
tl				
l				
m				
n				
w				
y				

Figura 8. Silabario náhuatl compilado por Alfonso Lacadena García-Gallo en 2008, y aumentado por Albert Davletshin en 2013.

	i	e	a	o
p				
t				
k				
kw				
s				
x				
tz				
ch				
tl				
l				
m				
n				
w				
y				

Figura 8. Silabario náhuatl compilado por Alfonso Lacadena García-Gallo en 2008, y aumentado por Albert Davletshin en 2013.

Margarita V. Cossich Vielman (2014: 130) y Marc U. Zender llegaron de forma independiente a la conclusión de que los escribas nahuas del siglo XVI también instrumentaron un pequeño puñado de fonogramas o silabogramas cerrados, de estructura vocal-consonante (VC), entre los cuales están **el**, **ix**, **ol** y **ok**, lo que ilustra lo mucho que aún nos falta comprender de las escrituras mesoamericanas.

En lo que concierne a los recursos escriturarios, igual que en el resto de las culturas que emplearon un alto número de logogramas,¹⁹ también existen como tal entre los nahuas. Ya vimos que uno de esos recursos se conoce como *principio de rebus* y consiste en escribir un vocablo por medio de un logograma que representa otra palabra, pero que es homófona o casi totalmente homófona a la que deseamos plasmar. Un ejemplo de *rebus* en la escritura náhuatl es el de la partícula diminutiva o reverencial *-tzin*, representada con el logograma TZIN, ‘ano, base, cimienta, colon’ o ‘trasero’. Conviene mencionar que muchos autores han confundido este recurso fonético con la categoría operativa de signos llamados *fonogramas* (v. gr. Whittaker 2021: 10), pero dicho error no debe ocurrir más. El uso de un logograma por su valor de lectura (prescindiendo de su valor semántico), no lo convierte en un fonograma, pues sigue siendo un logograma (Lacadena 2018: 24), como ocurre en la palabra “salu2”, donde el logograma del número “2” está usado por su valor de lectura, pero eso no lo transforma en una letra del alfabeto.

El segundo recurso escriturario recibe el nombre de *complementación fonética* y consiste en adjuntar fonogramas a determinados logogramas, con el fin de indicar los sonidos iniciales o finales de las palabras simbolizadas con esos mismos logogramas, para evitar cualquier ambigüedad en su lectura. En la lápida de Ahuizotl, el nombre del gobernante mexica fue escrito con la ayuda de un signo en forma de chorro de agua, que representa el silabograma **a**, mismo que opera como complemento fonético del logograma AWITZO: **a**-AWITZO, leído como *Aawitzo*[tl]; otros ejemplos nahuas se encuentran en el topónimo *Paan*[titlaan] atestiguado como **pa**-PAN, así como en el nombre de *Tewilo*[yo²kaan] escrito **te**₁-TEWILO. Aunque parezca una obviedad, debemos puntualizar que los complementos fonéticos no son una categoría operativa de signos, sino simplemente un recurso escriturario donde se emplean fonogramas (figura 9).

En el rubro de las reglas de composición, una de las más importantes es el *orden de lectura*. Por lo que respecta a los cartuchos de la escritura náhuatl, los signos ubicados dentro de ellos no obedecen a un orden de lectura estricto. Pueden leerse de arriba a abajo o de izquierda a derecha y luego hacia arriba, aunque lo más habitual era que se leyeran de abajo hacia arriba o de derecha a izquierda. Estudios recientes hechos por Cossich Vielman (2014) sugieren que cada grupo de pintores, escuela o tradición regional de escribas tenía su propia preferencia respecto al orden de lectura.

19. Vid. *supra* las notas 6 y 7, donde pueden apreciarse ejemplos de recursos escriturarios de principios del siglo XXI en nuestro propio sistema de escritura.



Figura 9. Lápida de Ahuizotl. Dibujo de Moisés Aguirre.

Al igual que nosotros podemos escribir una misma letra en su variante de mayúscula, minúscula, manuscrita o de molde, los escribas nahuas contaban con distintos *alógrafos* o variantes de signos, es decir, grafías diferentes formalmente, pero con el mismo valor de lectura. Tal fenómeno es fácil de apreciar si comparamos el logograma MATLA, 'red', que aparece en la Piedra de Tízoc con el de la lámina 2 del Códice Boturini, o el logograma TZIN que se usa en esta última con el que aparece en la lámina 8 de la Matrícula de Tributos (figura 10).



Figura 10. Piedra de Tízoc. Dibujo de Moisés Aguirre.

En cuanto a la composición misma de las palabras, los escribas nahuas podían escribir usando exclusivamente logogramas, tal como ocurre en los casos de AWIL-APAN, *Aawil[is] aapan* u 'Orizaba' o XOCHI-MIL, *Xoochimil[ko]*. También podían escribir combinando logogramas con fonogramas, como en los ejemplos de XIKAL-wa, *Xiikalwa[?kaan]*, o A-wi-MIL, *aa[tl] wi[no]miil[lil]*, 'agua-viña'. Finalmente, en ambos sistemas de escritura se podía escribir usando sólo fonogramas, como en los casos ya mencionados de a-pi, *A[sta]pi[lil]*, te, *Te[paneekatl]*, o wi, *Wi[tzkool]*.

Tanto en el idioma maya de las inscripciones como en el náhuatl del siglo XVI había palabras con vocal sencilla (v), larga (vv) o con alto, oclusiva o saltillo glotal (v^ʔ), pero la representación de esos detalles prosódicos sólo se ha podido comprobar hasta ahora en la escritura maya.

Para cerrar, es preciso mencionar que todos los sistemas de escritura del mundo cuentan con reglas específicas de abreviación o subrepresentación, mismas que en los casos maya y náhuatl son básicamente de dos tipos: *síncopa* (omisión de caracteres en medio de palabras) y *apócope* o *suspensión* (supresión de grafías al final de vocablos), aunque también llegan a presentarse casos de *aféresis* (abreviación al principio de palabras). Ejemplos nahuas de síncopa son el ya mencionado **a-pi**, *A[ata]pi[lli]*, así como con **a-TLAL**, *Aa[tl̥i]tlaal[akyaan]*. Como casos de apócope podemos mencionar los de TLATEL, *Tlatel[olko]*, y de K^wETLAX, *K^wetlax[tlaan]*.

CONCLUSIONES

Aunque aún falta mucho por conocer acerca de los sistemas de escritura mesoamericanos, lo que sabemos hasta ahora apunta a que se trata de sistemas emparentados gráficamente, que proceden de una sola fuente de invención: quizá la escritura olmeca (Davletshin y Velásquez 2018). Cuando llegaron los conquistadores europeos en el siglo XVI, las culturas mesoamericanas ya llevaban alrededor de 2500 años escribiendo. Desde el punto de vista exterior o formal de sus trazos, todos eran sistemas jeroglíficos, pictográficos, icónicos o figurativos, pero desde el punto de vista estructural (su funcionamiento interno), los sistemas maya y náhuatl eran claramente logofonéticos o logosilábicos. Es probable que varios sistemas de escritura mesoamericanos hayan sido morfofonéticos, dado que se especializaron en representar lenguas analíticas o aislantes (las otomangles), aunque esto aún es un ámbito de investigación incipiente. Lo que a nosotros nos parece es que la ciencia de la escritura, gramatología o teoría de la escritura, es la disciplina adecuada para estudiarlos, toda vez que se trata de sistemas de comunicación gráficos especializados en registrar las lenguas naturales y, en ese sentido, no necesitamos inventar una disciplina nueva. Al menos los sistemas maya y náhuatl, que son los que mejor comprendemos, se comportan en lo general como otros muchos sistemas logosilábicos ordinarios del mundo y no existen en el mundo sistemas de escritura abiertos o metalingüísticos, sino tan sólo en la mente de los intelectuales neoplatónicos.

Si bien la oralidad sigue ocupando la mayor parte de nuestra comunicación, es innegable que la escritura tiene un papel trascendental en nuestras sociedades: se trata de la principal tecnología para el registro, la conservación y la transmisión de información entre los humanos, sin que los emisores y receptores de los datos requieran estar juntos en el mismo espacio y tiempo. En la presente obra, producto del XXXVIII Coloquio de Antropología e Historia de El Colegio de Michoacán (Conahcyt), se proporciona un panorama de las manifestaciones escriturales indígenas en México desde sus orígenes prehispánicos hasta la actualidad, cubriendo un periodo de aproximadamente tres mil años. Se abarca un área geográfica amplia que va de las tierras olmecas y de la península de Yucatán hasta las tierras de Michoacán, incorporando diversas culturas (olmeca, maya, mexica, zapoteca, mixteca, otomí y tarasca, entre otras). Los autores de los 18 capítulos son reconocidos especialistas en el tema y provienen de institucionales nacionales e internacionales.

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

ISBN: 978-607-544-246-4



El Colegio
de Michoacán

